

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS DE DESARROLLO**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**Organización Femenina para los Cuidados
Comunitarios por la COVID-19:
Experiencias de mujeres lideresas de una
Olla Común en Lima (Perú)**

AUTOR/A:

LUISIANA PAULA VEGA ZAVALETA

DIRECTOR/A:

CAROLA CALABUIG TORMO

SEPTIEMBRE 2021

(14,790 palabras)

ÍNDICE

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO	6
2.1. ORGANIZACIÓN FEMENINA PARA ENFRENTAR LA CRISIS EN EL PERÚ	6
2.2. LAS OLLAS COMUNES EN LA ACTUALIDAD	6
2.3. DESCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA OLLA COMÚN “GUERRERAS”	8
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	10
3.1. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	10
3.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	10
4. ENFOQUE TEÓRICO.....	11
4.1. LOS CUIDADOS.....	11
4.2. EMPODERAMIENTO, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN FEMENINA.....	13
5. METODOLOGÍA.....	15
5.1. ELABORACIÓN DE MARCO CONCEPTUAL Y ACOTACIÓN DEL ESTUDIO	15
5.2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	15
5.3. CATEGORIZACIÓN Y ANÁLISIS.....	19
5.4. ELABORACIÓN DE RECOMENDACIONES.....	20
6. ANÁLISIS Y RESULTADOS	21
6.1. ORGANIZACIÓN DE LA OLLA COMÚN “GUERRERAS”.....	21
6.2. PERCEPCIÓN DE LOS CUIDADOS	25
6.3. ACCIONES EJERCIDAS POR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CUIDADO	26
6.4. EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO	29
6.5. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN.....	30
7. CONCLUSIONES	33
8. RECOMENDACIONES	35
8.1. SOBRE LOS CUIDADOS EN LA AGENDA PÚBLICA.....	35
8.2. SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ASEGURAR EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	37
9. REFLEXIÓN CRÍTICA.....	39
10. BIBLIOGRAFÍA.....	41

RESUMEN

La pandemia por la Covid-19 sacó a relucir las profundas desigualdades sociales y problemas estructurales en el Perú. La crisis sanitaria y las estrictas medidas de confinamiento fueron el agravante para la actual crisis económica en el país. Decenas de miles de peruanos y peruanos han visto disminuido sus ingresos económicos, hasta el punto de contabilizar en la actualidad 9.9 millones de personas en situación de pobreza monetaria en el Perú, motivo por el cual encuentran mayores dificultades cubrir sus necesidades básicas, en especial el acceso a los alimentos.

La crisis alimentaria que afecta directamente a la población más vulnerable del país, nos recuerda la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida, y como estos han sido menguados en el tiempo debido a las políticas neoliberales y a la priorización del capital frente a las personas. Así también, la crisis multidimensional, nos evidencia que las actividades de cuidados, dentro del sistema machista y patriarcal, siguen recayendo sobre las mujeres a manera de responsabilidad innata. Durante la pandemia, ellas están en primera línea afrontando los cuidados de sus hogares, pero que incluso, en situaciones de necesidad colectiva, llegan a extenderse a sus comunidades a falta de protección gubernamental.

En este grave contexto de inseguridad alimentaria, resurgen las ollas comunes que son una respuesta comunitaria, solidaria, participativa y autogestionada, en su mayoría liderado por mujeres, para brindar alimentación a las poblaciones vulnerables y desatendidas durante el estado de emergencia en el Perú. Estas están funcionando en aquellos lugares donde las condiciones de vida para la población son precarios, sin contar en muchos casos con servicios básicos. A pesar de las estrategias planteadas por el Estado para asegurar la alimentación a quienes más lo necesitan, en la práctica dichas acciones han sido tardías, ineficientes y limitadas, lo que aumenta la sensación de abandono del Estado.

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM) profesional, modalidad análisis crítico, tiene como objetivo principal explorar las percepciones y experiencias de las mujeres lideresas de las ollas comunes para contribuir a los cuidados de la comunidad frente a la crisis por la Covid-19. Siguiendo una metodología de investigación cualitativa, el estudio se posiciona en el caso de la Olla Común “Guerreras”, ubicado en el asentamiento humano Cerro Verde del distrito de San Juan de Miraflores en Lima, Perú. Actualmente, esta olla común viene brindando alimentación a más de 30 familias de tres asentamientos humanos de la zona, con recursos autogestionados y donaciones principalmente del sector privado.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el Perú, antes de la pandemia, cerca del 70% de su población era parte de la economía informal. En otras palabras, 7 de cada 10 peruanos y peruanas trabajaban en condiciones de informalidad y precariedad laboral para obtener un ingreso económico diario (INEI, 2019). Al mismo tiempo, hasta el 2019 cerca de 2.2 millones de peruanos y peruanas se encontraban en situación de subalimentación, cuyo consumo habitual de alimentos no lograba satisfacer las necesidades energéticas para una vida saludable (FAO, et al., 2020). A pesar de esto, los niveles macroeconómicos señalaban al Perú como una economía en auge e incluso siendo considerado uno de los países de mayor dinamismo en la región, con un crecimiento promedio anual de 4,0% durante el periodo del 2011 al 2019, registrándose en el año 2019 el valor más alto del PBI por habitante, 16 mil 998 soles a precios constantes (INEI, 2020).

La pandemia mundial por la Covid-19, un enemigo invisible y peligroso, sacó a relucir lo que tantos años se estaba ocultando bajo la mesa: los grandes problemas estructurales y las desigualdades sociales que tiene el Perú. El 2020 fue un año caótico, consecuencia, sin lugar a duda, del estallido de una crisis multidimensional que abarca el ámbito sanitario, económico e inclusive el alimentario. En primer lugar, el coronavirus evidenció el decadente sistema sanitario, resultado de las políticas neoliberales y reducción del presupuesto al sector salud, y que a la fecha ha cobrado la vida de más de 190 mil peruanos y peruanas. Por otro lado, las estrictas medidas orientadas a prevenir el contagio, en especial las cuarentenas y el confinamiento obligatorio, paralizaron la mayoría de actividades económicas, causando aumento del desempleo y la profunda crisis económica que se está viviendo. Según la Encuesta Nacional de Hogares, en el segundo trimestre de 2020, la población ocupada disminuyó en más de 6 millones de personas en relación mismo periodo del 2019 (Gamero et al., 2020).

Estos factores han agravado la desigualdad existente en el país. Los efectos negativos de la pandemia recaen desproporcionalmente sobre los colectivos más vulnerables tales como mujeres, niños, población migrante y refugiada, y las personas en situación de autoempleo, quienes cuentan con menos mecanismos para hacer frente a la pérdida de ingresos (Gamero et al., 2020) y poder aliviar sus necesidades básicas. Para el año 2020, la pobreza monetaria afectó al 30,1% de peruanos y peruanas, incrementándose en 9,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2019, y dicha pobreza afectó al 26,0% de la población de las zonas urbanas (INEI, 2021). Considerando que en el 2019 eran 6,6 millones de peruanos que se encontraban en condición de pobreza, sumándose a los 3,3 millones que cayeron en esta condición por la pandemia, esto suma en la actualidad 9.9 millones de personas en situación de pobreza monetaria en el país (Cuadros, 2021).

Para Batthyány (2020), “la pandemia ha hecho evidente la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida, así como la poca visibilidad que tiene este sector en las sociedades y en las economías de la región, en las que se sigue considerando una externalidad y no un componente

fundamental para el desarrollo”. Muestra de ello es la alta vulnerabilidad en la que se encuentran decenas de miles de peruanos y peruanas por la inseguridad alimentaria, y que cuya disyuntiva de “morir de hambre o del virus” hace que expongan su vida para lograr la subsistencia familiar, frente a un Estado insensible e incapaz, que hasta el momento no llega a comprender la verdadera extensión y gravedad de la emergencia alimentaria. En agosto del 2020, el Programa Mundial de Alimentos indicó que 3.5 millones de peruanos y peruanas se encuentran en condición de inseguridad alimentaria severa. Además enfatiza, según la encuesta, “que 1 de cada 5 encuestados no comió o comió sólo una comida durante las 24 horas anteriores” (WFP, 2020). Esta realidad nos hace percibir una injusta e insostenible organización social del cuidado, que mantiene un rotundo desequilibrio entre sus cuatro garantes (familia, Estado, empresa y comunidad), y que en la práctica recae la provisión de cuidados, casi en absoluto y por acuerdos informales, en las mujeres mediante el trabajo no remunerado.

Ante esta crisis multidimensional que amenaza la sostenibilidad de la vida, resurgen en Perú las ollas comunes, como mecanismo de respuesta comunitaria transitoria, autogestionada y liderada por mujeres que busca garantizar el acceso a la alimentación a familias vulnerables y desatendidas durante el estado de emergencia. Estas organizaciones no sólo son una respuesta práctica a la inseguridad alimentaria, sino que representan una demanda pública de que las cosas no están bien (Melendez et al., 2020). Las ollas comunes son organizaciones sociales de base, que surgen de forma espontánea producto de crisis sociales, y realizan actividades transitorias y autogestionadas, fruto de la respuesta solidaria y participativa de la comunidad en la que se encuentran, para dar un servicio esencial, como es la alimentación. No es posible conocer con certeza cuántas ollas comunes operan en el país. Sin embargo, la Mesa de Seguridad Alimentaria estima que sólo en Lima podrían existir más de 2000 ollas comunes que brindan alimentación diaria a cerca de 250 mil peruanas y peruanos (Santandreu, 2021a).

A pesar de la compleja situación de hambre e inseguridad alimentaria, la ayuda gubernamental, entre transferencias económicas y entrega de canastas básicas familiares a la población más necesitada, ha sido tardía, insuficiente y limitada, lo cual significa un impacto ciertamente bajo de la misma. Entre las múltiples razones destacan padrones de los hogares vulnerables desactualizados y errados, problemas de gestión en los municipios distritales, lenta reactivación e ineficiente operatividad de los comedores populares, y nulo reconocimiento y asistencia a las ollas comunes (Santandreu, 2021a). Sumada la normalizada corrupción pública, todo esto ha ocasionado que se impida una adecuada distribución de los recursos a la población objetivo, acentuándose la percepción de la ausencia o vacío del Estado (Melendez et al., 2020). Los avances a la respuesta alimentaria de todos los niveles de gobierno siguen siendo lentos, con acciones incompletas e insostenibles. La Ley N° 31126 que reconoce de manera transitoria a las ollas por circunstancias de emergencia nacional, promulgada en febrero 2021, y la reciente Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que podría brindar un respaldo más consistente a las mismas, no cuentan con reglamentación hasta la fecha, por lo que no es posible concretar las estrategias de ayuda y se continúa acentuando el escenario de incertidumbre.

Pese a la incansable labor de las ollas comunes por prolongar los cuidados a quienes más lo necesitan, y de los esfuerzos de diversos colectivos y organizaciones por ejecutar acciones de incidencia política para la lograr la asignación de recursos por parte del Estado, lo cierto es que el sostenimiento de las ollas depende en gran medida de las donaciones de actores privados, como empresas, iglesia, organizaciones sociales, entre otros. Pero el papel de las ollas comunes no se reduce únicamente a satisfacer una necesidad tan básica como es la alimentación, sino que se ha convertido en un espacio que está permitiendo que las mujeres que participan puedan desarrollar y fortalecer capacidades personales, y a la vez que cuestionan y reflexionan sobre las necesidades de su comunidad, formulan alternativas de solución y construyen una nueva identidad comunitaria, más solidaria, justa y comprometida. Por eso, como expresa Hardy (2020, pp. 198) “la olla común, además de sus objetivos de subsistencia, es una organización que enseña nuevas prácticas sociales (...) por un lado, los miembros de las ollas desarrollan una mayor disposición a buscar respuestas organizadas a sus más variados problemas y necesidades y, por otra parte, cambian sus comportamientos efectivos dentro de la organización a medida que transcurre el tiempo”. Por último, “nadie aspira a la continuidad de las ollas, pero sí a la permanencia de las relaciones que la hicieron posible: la organización popular como vehículo de ejercicio democrático” (Hardy, 2020, pp. 210).

Este trabajo trata de identificar y analizar las experiencias y percepciones de un grupo de mujeres que lidera una olla común en la capital de Perú, Lima, sobre los cuidados ejercidos a la comunidad frente a la pandemia de la Covid-19. Para ello, las mujeres de la olla común “Guerreras” ubicada en el asentamiento humano Cerro Verde del distrito de San Juan de Miraflores, en Lima, compartieron testimonios del proceso organizativo para el funcionamiento de la olla, percepciones de cuidados ejercidos por entidades públicas y privadas para el mantenimiento y soporte de la olla, además del proceso de desarrollo individual desde la experiencia comunitaria. El trabajo se estructura inicialmente con la descripción general de las ollas comunes, considerando el aspecto histórico, el resurgimiento ante la crisis alimentaria por la Covid-19 y el papel en la promoción de los cuidados comunitarios y en el empoderamiento de las mujeres. Luego se plantean los objetivos y preguntas de investigación del presente estudio. A continuación, se desarrolla el marco teórico que contiene nociones de cuidados y trabajo de cuidados no remunerado, la organización social del cuidado y el rol de los actores involucrados, y el empoderamiento, participación y liderazgo femenino. El siguiente apartado contiene la metodología, herramientas de recolección de información y categorías para el análisis. Todo esto abre paso a realizar un análisis exhaustivo y discusión de la olla común “Guerreras”, como espacio para el ejercicio de los cuidados comunitarios y el empoderamiento de las mujeres. Para finalizar, se presentan las principales conclusiones del estudio, y se plantean recomendaciones y reflexiones acerca de los cuidados en la agenda pública y el derecho a la alimentación en las políticas públicas del Perú.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DESARROLLO

2.1. Organización femenina para enfrentar la crisis en el Perú

Durante las décadas de 1960 y 1970, en el Perú, así como en otros países de América Latina, se vivía una agravante crisis económica que era acompañada por represión política y violencia militar, donde los movimientos y organizaciones sociales exigían mejoras en la calidad de vida. En este escenario, el papel de las mujeres se evoca principalmente al aseguramiento alimentario, a través de las ollas comunes como espacios permanentes de alimentación para acompañar las faenas comunales y las movilizaciones (Santandreu, 2021a).

Las Ollas Comunes son definidas como “espacios autoorganizados por grupos de vecinas y vecinos que no pueden enfrentar por sí solos el acceso y la preparación de sus alimentos, y que ven, en la acción colectiva, una respuesta solidaria para sí mismos, sus familias y sus comunidades” (Santandreu, 2021a). A pesar de su naturaleza espontánea, precaria y temporal, y de carecer de reconocimiento legal, su existencia no se reduce únicamente a la supervivencia alimentaria, más bien se le considera popularmente como una **organización social** al ser “un espacio que aglutina a personas que comparten problemas y circunstancias similares y que, a partir de estas necesidades compartidas, construyen relaciones estables para alcanzar metas comunes, creando identidades colectivas que perduran más allá de las tareas específicas o de las raciones que se reparten día a día” (Hardy, 2020).

Las ollas comunes han aparecido en los momentos más críticos de la historia peruana, con presencia casi absoluta de mujeres que no sólo sentaron las bases de programas públicos como los “Comedores Populares” y “Clubes de Madres”, sino que también han fomentado la participación y liderazgo femenino en el ámbito dirigenal comunitario (Portilla, 2013). Para Hardy (2020) las mujeres de las ollas comunes buscan iniciativas organizadas comunitarias y solidarias para dar respuesta a las necesidades más urgentes de sus familias, pero también para adquirir nuevas capacidades de desarrollo y crecimiento personal.

2.2. Las Ollas Comunes en la actualidad

Las ollas comunes resurgen en el contexto de crisis generada por la Covid-19, no sólo como una respuesta práctica a la inseguridad alimentaria, sino que representan una demanda pública de que las cosas no están bien (Meléndez et al., 2020) exigiendo verdadera atención y asistencia por parte del gobierno. Según la Mesa de Seguridad Alimentaria, se estima que en Lima podrían existir alrededor de 2000 ollas comunes que brindan alimentación diaria a cerca de 250 mil personas (Santandreu, 2021a). Sin embargo, es imposible conocer con exactitud el número de ollas comunes e impacto que han logrado, debido a su naturaleza espontánea y esporádica. Las ollas comunes se encuentran en territorios invisibilizados. En la parte alta de los cerros y las barriadas populares proliferan viviendas precarias donde la población excluida se desenvuelve en espacios ausentes de agua, saneamiento,

electricidad e incluso sin vías de acceso o algún tipo de servicio público. Se hace evidente que en estos espacios no está presente el Estado, pero sí la solidaridad, organización y resistencia comunitaria (Santandreu, 2021a).

Dentro del marco legal peruano, las ollas comunes no gozan de ningún tipo de protección ni reconocimiento, por lo que su sostenimiento está ligado al autofinanciamiento y donaciones externas. Al inicio de la pandemia, la principal fuente de recursos para las ollas comunes eran las donaciones de empresas, iglesias, ONG's y personas solidarias; al pasar el tiempo y disminuir las donaciones, unas se vieron en la obligación de cerrar, otras han disminuido el número o frecuencia de raciones, mientras que otras subsisten mediante la autogestión y el cobro mínimo por ración a sus comensales (Santandreu, 2021a).

Las experiencias de cuidado comunitario dan respuesta a las necesidades cotidianas de la población vulnerable por medio de la organización colectiva, constituyéndose una propuesta diferente a la ejercida por las familias, el Estado o el mercado, porque parte de una profunda reflexión de la centralidad de los cuidados para el sostenimiento de la vida y de la conciencia de nuestra naturaleza interdependiente (García et al., 2020). Los cuidados comunitarios rompen con el imaginario de la lógica de los cuidados en el ámbito privado, pues como menciona Pérez Orozco (2006, citada en Sanchis, 2020) “el cuidado comunitario se comprende mejor mediante la idea de un continuo que diluye las fronteras de necesidad/trabajo y se reconoce el carácter colectivo del sujeto que cuida”.

En una inmensa mayoría de casos, la oferta de cuidados comunitarios es liderada y autogestionada por mujeres y se caracteriza por un fuerte sentido del territorio (Sanchis, 2020). Esta motivación femenina puede iniciar por la necesidad de proteger a su núcleo familiar y extenderse hasta la protección de su comunidad más cercana, lo que Di Liscia (2007) llama el tránsito de la “maternidad moral a una maternidad social” (Palacios, 2020). Sin embargo, no cabe duda que el cuidado comunitario y el accionar político no se pueden deslindar entre sí, no sólo por el hecho de desarrollarse en el ámbito público, sino también que este tipo de cuidado está asociado fuertemente a las experiencias de subsistencia (Sanchis, 2020).

La imagen de las mujeres en las ollas comunes surgidas por la Covid-19 ha sido dibujado, por la mayoría de medios de comunicación, como las “madres luchadoras” en quienes recae la responsabilidad de asegurar la alimentación de sus familias y comunidades, diluyendo con esto asociar la emergencia alimentaria con la pobreza estructural y el rol del Gobierno como garante del derecho a la alimentación (Santandreu, 2021a). Para Cuadra et al. (2021) las mujeres se involucran en las ollas comunes por un sentido de servicio y apoyo comunitario. Sin embargo, el papel de las mujeres en las ollas comunes va más allá de reproducir valores tradicionales ligados a su género: ellas están construyendo un largo camino de fortalecimiento comunitario y también de desarrollo personal; las

ollas comunes se están convirtiendo en espacios políticos y sociales que están abriendo paso al empoderamiento personal y colectivo de las mujeres (Meléndez et al., 2020).

2.3. Descripción territorial de la Olla Común “Guerreras”

La olla común “Guerreras” está ubicado en el asentamiento humano Cerro Verde del Sector C – Nueva Rinconada, Pamplona Alta de San Juan de Miraflores.

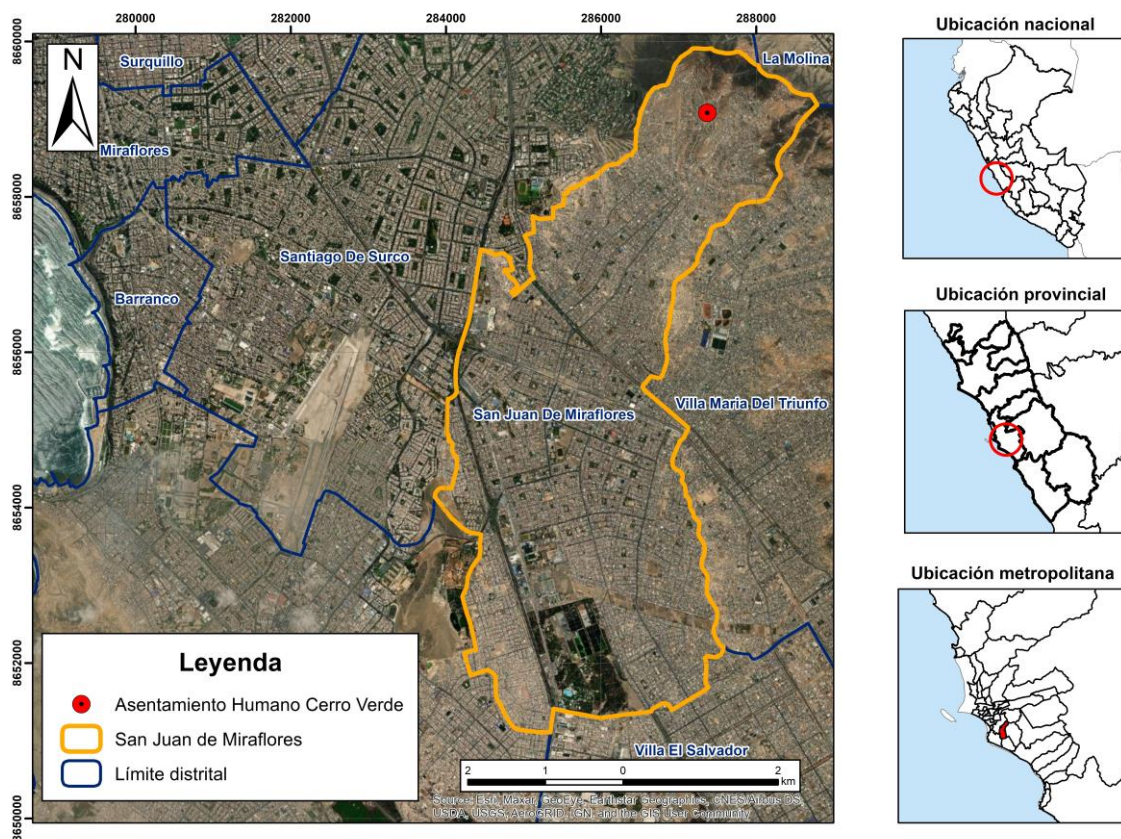


Figura 1. Ubicación territorial del asentamiento humano Cerro Verde.

Fuente: Elaboración propia.

San Juan de Miraflores es uno de los 43 distritos de Lima que en los últimos años ha sufrido un acelerado y caótico crecimiento poblacional y cuenta actualmente con más de 350 mil habitantes distribuidos en seis zonas distritales (PREDES, 2019). La Zona I del distrito, más conocido como Pamplona Alta, se divide a su vez en Pamplona Alta, Rinconada y la Nueva Rinconada. Este último es el espacio geográfico donde se desarrollará la investigación.

La Nueva Rinconada se encuentra en el límite norte del distrito, con un área de 2.18 km², y comprende 144 asentamientos humanos y 42 parcelas agropecuarias privadas (PREDES, 2020). Según la información recabada por PREDES (2019), la Nueva Rinconada fue un área agropecuaria donde se ubicaban criaderos de cerdos, desde el año 2000 se fue poblando por el alto flujo migratorio interno, hasta convertirse a la fecha en una de las zonas de mayor pobreza y alta vulnerabilidad del distrito, por las características que se presentan a continuación:

- Es una de las zonas de mayor concentración poblacional. Aproximadamente 51,244 habitantes ubicados en 11,000 viviendas.
- El 70% de las viviendas está construido con esteras, madera y triplay, en zonas de laderas de fuerte pendiente, poca estabilidad del suelo y alto riesgo sísmico.
- Las condiciones climáticas son de temperaturas frías, alta humedad, propenso a neblinas, fuertes vientos y precipitaciones anómalas.
- Los asentamientos humanos no cuentan con sistema de abastecimiento de agua potable, por lo que esto se realiza principalmente por camiones cisternas o pilones comunitarios.
- Inexistencia de sistema de alcantarillado, pues las aguas servidas son vertidas a la calle y patios y la eliminación de excretas se realiza mediante letrinas de hoyo seco simple que posee la mayoría de hogares. Además de un ineficiente servicio de gestión de residuos sólidos.
- Las familias cuentan con servicio de energía eléctrica, no obstante, el alumbrado público aún es insuficiente.
- El servicio de transporte es ofertado por microbuses y mototaxis, que tan sólo llegan a lugares intermedios de las laderas, donde las personas deberán continuar la ruta a pie.

3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo el análisis, se han definido los siguientes objetivos y preguntas de investigación:

3.1. Objetivos de Investigación

- OG. Explorar las percepciones y experiencias de las mujeres lideresas de Ollas Comunes (Perú) para contribuir a los cuidados de la comunidad frente a la crisis por la Covid-19.
- OE1. Analizar y describir el sistema organizativo femenino de la Olla Común “Guerreras” de Cerro Verde (Lima, Perú).
- OE2. Analizar las percepciones de las mujeres sobre los cuidados y el trabajo de cuidados no remunerado.
- OE3. Analizar las acciones realizadas por los actores de la organización social del cuidado (públicos y privados) para contribuir a los cuidados de la comunidad.
- OE4. Analizar el proceso de empoderamiento, participación y liderazgo de las mujeres participantes.
- OE5. Evidenciar la feminización de la labor de cuidados de la Olla Común, como exponente de la sociedad patriarcal en la que viven las mujeres participantes.
- OE6. Contribuir a un proceso de auto reflexión y aumento de empoderamiento en las mujeres participantes en el estudio.

3.2. Preguntas de investigación

- P1. ¿Cómo se organizan las mujeres en la Olla Común Las Guerreras (Lima, Perú) para enfrentar la inseguridad alimentaria consecuencia de la pandemia de la Covid-19? P2. ¿Cómo perciben las mujeres los cuidados y el trabajo de cuidados no remunerado?
- P3. ¿Cómo perciben las mujeres las acciones ejercidas por los actores de la organización social del cuidado (público y privado) para contribuir a los cuidados de la comunidad?
- P4. ¿Cuál ha sido el proceso de empoderamiento en las mujeres participantes?
- P5. ¿Cómo es la participación y liderazgo en las mujeres participantes?

4. ENFOQUE TEÓRICO

Para el abordaje conceptual, se tratarán primeramente las consideraciones académicas sobre los cuidados, incorporando la dimensión comunitaria, conectando posteriormente con el empoderamiento y liderazgo como elementos que en el presente análisis se consideran de relevancia en las mujeres participantes en ollas comunes.

4.1. Los cuidados

4.1.1. Noción general de los cuidados

Los cuidados, según Gálvez (2016, p.3 citado en Vega et al., 2021) son “todas las necesidades que requieren las personas para garantizar el sostenimiento y reproducción de su vida, así como de su bienestar físico y emocional”. Los cuidados generan una contribución fundamental para la producción económica, el desarrollo y el bienestar de las sociedades (ONU Mujeres y CEPAL, 2020). El carácter multidimensional de los cuidados permite reconocer una diversidad de actividades, bienes o servicios que van ligados a las necesidades de las personas de alimentación, afecto, educación, adecuado entorno, entre otras; y que pueden ser realizados de manera remuneradas o no (Economistas Sin Fronteras et al., 2021).

Para Carrasco (2015 citado en Fontava, 2017) los cuidados se requieren a lo largo de todo el ciclo vital, en diferentes tipos e intensidad, siendo especialmente imprescindibles en la infancia y vejez, de ahí que el cuidado es universal (todas y todas lo requerimos) e inevitable (absolutamente necesario para el desarrollo de la vida). Es por esto que los cuidados permiten visibilizar la **vulnerabilidad** de los cuerpos, estamos expuestos a daños externos y la **interdependencia**, en efecto, vivimos en relación con otros (López et al, 2012).

Para facilitar adecuadamente los cuidados a las personas se requiere de *tiempo*, ya que es un insumo clave para la provisión de éstos, además de otras precondiciones esenciales tales como: trabajo remunerado o en su defecto *transferencias sociales*, que aseguren los ingresos suficientes para adquirir los recursos necesarios a utilizarse en la prestación de cuidados directos; *infraestructura y tecnología apropiadas* (agua y saneamiento, tecnología doméstica) que permitan aumentar la eficiencia y reducir la carga de trabajo doméstico no remunerado; y *facilitación de servicios sociales* (salud, educación primaria) que complementan la prestación de cuidados no remunerada (UNRISD, 2010).

El **trabajo de cuidados no remunerado** es definido como “aquel trabajo doméstico y el cuidado directo de personas que facilita y permite el bienestar de los miembros de la familia y de la comunidad” (Kidder et al., 2013, p. 21). Entre las actividades del trabajo doméstico incluyen la limpieza y mantenimiento del hogar, gestión y preparación de alimentos, entre otros; mientras que el cuidado

directo a personas está dirigido a infantes, adultos mayores dependientes, personas enfermas y/o miembros de la comunidad.

4.1.2. Organización social del cuidado

Se hace alusión al término “organización social del cuidado” para resaltar la dimensión pública, económica, social y normativa de los cuidados y visibilizar cómo se distribuyen entre el Estado, las familias, el mercado y la comunidad (Daly y Lewis, 2000 citado en Moré, 2020). Estos actores interactúan de manera compleja y las fronteras no están delimitadas ni son estáticas (UNRISD, 2010).

En Latinoamérica, existe un desarrollo incipiente de los trabajos de cuidado asumidos y apoyados por el Estado y por el mercado, prevaleciendo un modelo familiarista, en el que dichas responsabilidades continúan asumiéndose mediante arreglos de carácter informal en el seno de los hogares y con el protagonismo casi absoluto de las mujeres, mediante un trabajo no remunerado e invisibilizado (ONU Mujeres, 2018). El trabajo doméstico y de cuidados no remunerados constituyen una suerte de subsidio desde los hogares a la esfera pública, tanto estatal o mercantil (Batthyány, 2015). Según UNRISD (2010) este tipo de trabajo representaría entre 10% y 49% del PIB.

El rol de cuidadoras “por naturaleza” que la sociedad ha asignado por exclusividad a las mujeres en respuesta a la división sexual del trabajo, no sólo causa la sobrecarga de trabajo (en Latinoamérica las mujeres dedican el triple de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado de cuidados) sino que también limita sus libertades y socava sus derechos, siendo un obstáculo para la igualdad de género, el empoderamiento y autonomía de las mismas (ONU Mujeres, 2020).

El papel del Estado es cualitativamente diferente al de los otros actores de la organización de cuidados, porque no solo es proveedor de servicios de cuidados, es fundamentalmente decisor y regulador de los derechos y responsabilidades que realizan las otras instituciones (UNRISD, 2010). En una sociedad que brinda más peso a los hogares y el mercado, la facilidad al acceso de los servicios de cuidados estará asociada a los ingresos económicos de las familias (Esquivel, 2011).

Los cuidados comunitarios están en función, en mayor o menor medida, a redes, vínculos y espacios más allá del núcleo familiar, recoge experiencias diversas y heterogéneas (Vega et al., 2017) que va desde la beneficencia al apoyo muy, inclusive servicios de gestión mixtas (Martínez-Buján et al., 2021) que pueden ser realizadas por ciudadanos autogestionados, organizaciones sin ánimo de lucro, comunitarias, voluntarias o grupo de cooperación basados en la ayuda (Martínez, 2019).

4.2. Empoderamiento, liderazgo y participación femenina

La noción de empoderamiento, según Kabeer (1999, p. 437) “está inevitablemente ligada a la condición de desempoderamiento y se refiere a los procesos mediante los cuales aquellos quienes se les han negado la posibilidad de capacidad de tomar decisiones, adquieren tal capacidad”, su uso es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social (León, 1997).

El poder condiciona la experiencia de las mujeres en un doble sentido, según Radtke y Stam (1994, p. 221 citado en Rowlands, 1997) “es fuente de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso”. Entonces la idea de empoderamiento en las mujeres implicaría una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen su posición de subordinación (Young, 1993 citado en Rowlands 1997). Por tal, se podría considerar el empoderamiento como un proceso que desafía las relaciones existentes de poder para plantear un cambio en su distribución.

El empoderamiento es un proceso personal, pues no se puede hablar de dar poder a otra persona, ya que cada mujer se empodera a sí misma; no obstante, existen ciertos espacios que posibilitan el desarrollo de este proceso (Zapata et al., 2020 citado en Erazo et al., 2014). Además, no es un proceso lineal y no se reduce únicamente a la potenciación de las capacidades individuales, debe integrarse a un sentido de proceso con la comunidad, cooperación y solidaridad en respuesta a cierto contexto político (León, 1997).

Para Young (1993, p. 159 citado en León, 1997) el empoderamiento de las mujeres significa “asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad”. Según Rowlands (1997) el empoderamiento opera y se experimenta en tres dimensiones:

- Personal: consiste en desarrollar el sentido del ser, la autoconfianza y la capacidad individual (sentido de agencia) para deshacer los efectos de la opresión internalizada.
- Relacional: desarrollar la capacidad de negociar e influenciar la naturaleza de las relaciones y las decisiones que se toman dentro de estas.
- Colectivo: en el que los individuos trabajan juntos para lograr un mejor impacto del que podrían ejercer por sí solos. Incluye la participación a nivel político y la acción social basada en la cooperación.

En los procesos comunitarios, el empoderamiento femenino toma relevancia como estrategia para las luchas contra las carencias y generar cambios sociales (Erazo et al., 2014). El empoderamiento es considerado, desde una perspectiva comunitaria, como un proceso en el que los miembros desarrollan en conjunto capacidades y recursos para controlar su situación de vida, con compromiso, consciencia y siendo críticos, con la finalidad de transformar su contexto de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones (Montero, 2003 citado en Escobar, 2019).

Según las palabras de Escobar (2019, p. 155) “el liderazgo y la participación comunitaria aparece como un elemento fundamental en los procesos de empoderamiento de las mujeres, en la medida en que es una vía para poder incidir en los espacios donde se toman las decisiones y para poder ratificar que son también parte de esa comunidad y que sus aportaciones deben ser tenidas en cuenta”. De este modo, “la posibilidad de desarrollar la función social de participación, unida al ejercicio del liderazgo y el modo de vertebración del tejido social asociativo, condicionan las posibilidades de éxito de las experiencias comunitarias” (Aguilar, 2001, p. 87, Rojas, 2013).

La participación, según Tovar (2008) es la voluntad personal de percibirse como sujeto activo y protagonista social, siendo una estrategia que posibilita a las personas auto-valorarse y valorar de modo justo la sociedad a la que pertenece. La misma autora menciona que la participación de las mujeres en la historia responde a dos constantes, por una parte aquellas que mantienen los roles tradicionales y lo proyectan en el ámbito público, y otras que deciden emanciparse de los roles tradicionales, transformándose y desplazándose a ejercer su ciudadanía. En esta medida, para Clary y Snyder (2002 citado en Montero, 2004) la participación comunitaria tiene un efecto político en la medida que forma ciudadanía, desarrolla y fortalece a sus miembros y aumenta la responsabilidad social de éstos.

En cuanto al liderazgo, este es concebido como “una actividad colectivamente coordinada –consciente o inconscientemente– que opera en las interacciones sociales, a través de la cual se construye y se fortalece el conocimiento y la cultura de la organización respecto a la consecución de metas y objetivos” (Rojas, 2012 citado en Rojas 2013). Dentro del ámbito comunitario, las mujeres desarrollan un tipo especial de liderazgo que se ajusta más a un modelo “transformacional” porque es un liderazgo que potencia la iniciativa y promueve el desarrollo personal de los miembros del grupo (Ramos, 2005 citado en Martínez et al. 2017). Según Díez et al. (2003) los rasgos más distintivo del liderazgo femenino es ser democrático, dialogante, consensuado y mediador para favorecer el desarrollo de valores y acciones colectiva, además crea redes informales para motivar la cohesión y vínculos, mejorar la comunicación y establecer relaciones personales entre los miembros del grupo.

5. METODOLOGÍA

La metodología de investigación que se ha desarrollado es del tipo cualitativo. Para Hernández et al. (2010, p. 11) “el enfoque cualitativo busca comprender la percepción de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados”. Por tal, a través de esta investigación se pretende rescatar las experiencias y percepciones de las mujeres lideresas de la olla común sobre los cuidados comunitarios frente a la Covid-19, la cual parte desde la subjetividad y los significados que ellas brindan a su propia realidad.

La investigación se ha planteado en cuatro etapas principales: elaboración de marco conceptual, recolección de información, categorización y análisis y elaboración de recomendaciones.

5.1. Elaboración de marco conceptual y acotación del estudio

Esta etapa consistió en la acotación del marco teórico que sustentara la investigación, partiendo de la inquietud inicial de la autora por poder estudiar el fenómeno de las ollas comunes desde perspectivas y enfoques tratados en el máster. Ello condujo a delimitar el marco teórico alrededor de los ejes desarrollados en el apartado anterior. También se trabajó por identificar las diferentes experiencias de ollas comunes que pudieran existir en Perú, ubicando las mismas y convergiendo que la o las posibles a indagar se situarían en la ciudad de Lima. Esto permitió acotar el estudio a nivel territorial y favorecer la elaboración de las preguntas y objetivos de investigación, acordes al marco conceptual escogido.

5.2. Recolección de información

Por medidas de prevención de la Covid-19 y las limitaciones en el acceso a ciertas zonas, se determinó plantear como muestra principal a las mujeres lideresas que conforman una olla común ubicada en el distrito de San Juan de Miraflores en Lima, la cual lleva por nombre “Guerrereras de Cerro Verde”. Este tipo de muestreo fue dirigido o intencional, en el cual la investigadora determinó las personas que conformarán la muestra y que varió según la disponibilidad, accesibilidad e interés de participación de las mismas.

A partir de esta muestra se aplicaron técnicas de recolección de información tales como entrevistas semiestructuradas y grupo de discusión; así mismo la observación participante se utilizó en todo momento, inclusive en el acompañamiento de las mujeres durante el desarrollo de sus actividades en la olla común.

5.2.1. Observación participante

Según Corbetta (2007) la observación participante es una técnica en la cual el investigador se adentra de forma directa en el espacio natural de un grupo social determinado durante un periodo de tiempo relativamente largo, con la finalidad de establecer una interacción personal con los miembros y poder

describir sus acciones y comprender sus motivaciones. Es decir, la observación participante no sólo consistirá en mirar y escuchar, sino que implicará que el investigador sea también partícipe en las dinámicas del grupo social estudiado (Peris, 2014).

Debido al contexto de la pandemia, no se pudo realizar la técnica si consideramos un necesario tiempo prolongado, tal y como indican ciertos autores. Sin embargo, sí fue posible realizar la inmersión a las actividades de la olla común por un día laboral completo, donde se pudo observar e interactuar no sólo con las mujeres lideresas, sino también con las y los vecinos de la comunidad que hacen uso de este servicio. Con esta técnica se pudo recolectar información del tipo expresiones, actitudes, emociones y relaciones sociales que tuvieron las y los involucrados durante el desarrollo de sus actividades, así también durante la aplicación del focus group.

5.2.2. Focus group

Focus group o grupo de enfoque es definido por Korman (2001, citado en Martínez, 2012, p. 48) como “una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación”. El focus group busca “analizar la interacción entre los participantes y cómo se construyen significados grupalmente (Hernández, 2010), es decir, desde la interacción y diálogo entre los participantes se elaboran acuerdos y conclusiones dentro del grupo.

El *focus group* tuvo como objetivo intercambiar opiniones sobre el trabajo de cuidados no remunerados, las actividades de cuidados que realizan en el ámbito familiar y comunitario, y el papel que han desempeñado los demás actores de la organización social del cuidado durante la pandemia de la Covid-19. Para esto se elaboró una guía de actividades (Anexo 1) que presentó tres momentos importantes:

- a) Percepción de los cuidados: se realizó preguntas generales sobre el significado de cuidar y las cualidades de las personas que cuidan; además se desarrolló una dinámica llamada “reloj de actividades” para conocer el tipo de actividades que desempeñan las mujeres durante las 24 horas del día.
- b) Reflexión sobre el trabajo de cuidados no remunerado: se realizó una breve definición del trabajo de cuidados no remunerados y las actividades que suele implicar; posteriormente se elaboraron preguntas para la reflexión crítica.
- c) Percepción del papel desempeñado por los actores de la organización social del cuidado: se realizó preguntas sobre las intervenciones que han tenido las empresas, colectivos u organizaciones sociales y el Estado Peruano a los cuidados requeridos por la comunidad.

Creswell (2005, citado en Hernández, 2010) sugiere la participación de tres a cinco personas en el *focus group* cuando se van a tratar temas complejos o es posible que se expresen emociones. Se consideró como muestra a las cinco mujeres lideresas de la olla común “Guerreras” de Cerro Verde, quienes desempeñan diferentes roles dentro de la organización, y presentan diferente nivel participativo en la organización y comunidad. No obstante, por cuestiones personales, dos de las integrantes tuvieron que retirarse luego de culminadas sus actividades en la olla, por lo que no estuvieron presente en el *focus group*.

Código de entrevista	Edad	Lugar de nacimiento	Tiempo en la comunidad	Grado de instrucción	Tiempo en la Olla Común	Funciones en la Olla Común
M1	31 años	San Martín	11 años	Educación primaria incompleta	3 meses	- Cocina - Actividades de apoyo
M2	29 años	Lima	1 año y 6 meses	Educación técnica	8 meses	- Cobranza y administración - Cocina
M3	47 años	Junín	21 años	Educación básica completa	1 año y 5 meses	- Coordinación - Logística - Relaciones públicas - Cocina

Figura 2. Perfil de las mujeres participantes del Focus Group y entrevistas.

Fuente: Elaboración propia (2021).

El *focus group* se realizó en el local comunal donde actualmente la olla común viene desempeñando sus actividades y tuvo una duración de 1 hora 10 minutos. Las opiniones, diálogos y discusiones generados durante el focus group fueron grabados, por lo que antes de iniciar con la aplicación de esta técnica, se brindó un alcance general de la investigación y se solicitó a las participantes firmar un consentimiento informado en caso estén de acuerdo.

5.2.3. Entrevistas semiestructuradas

Corbetta (2007, p. 344) define la entrevista cualitativa como “una conversación: a) provocada por el entrevistador, b) realizada a sujetos seleccionados a partir de un plan de investigación, c) en un número considerable, d) que tiene una finalidad de tipo cognitivo, e) guiada por el entrevistador, y f) con un esquema de preguntas flexibles y no estandarizado”. El mismo autor menciona que a diferencia de otro tipo de entrevistas, la *entrevista semiestructurada* permite al entrevistador tomar la libertad de decidir el orden y el modo de formular las preguntas, considerando como base el guión que se preparó.

La entrevista semiestructurada fue una técnica acorde a la investigación, debido a que las entrevistadas contaban con diferente disponibilidad de tiempo y el nivel de conocimiento variaba de acuerdo a algunas temáticas. Así también este tipo de entrevista incentivó el desarrollo de una conversación segura y cómoda para las entrevistadas, posibilitando el surgimiento de ciertos temas relevantes para comprender mejor a las mismas. La muestra fue intencional, seleccionada a priori por la investigadora y corresponde a las mujeres lideresas de la olla común.

Las preguntas fueron elaboradas con el objetivo de conocer las experiencias personales sobre el proceso de empoderamiento, participación comunitaria y liderazgo de las mujeres integrantes de la olla común. La guía de preguntas fue validada por la tutora del TFM para evitar así cualquier tipo de respuestas guiadas y se puede visualizar en el Anexo 2. Cabe recalcar que a la entrevistada M3, por ser la coordinadora de la olla común, se le añadieron preguntas relacionadas al surgimiento y funcionamiento de la organización.

Debido a las limitaciones de conectividad a internet, disponibilidad de tiempo y por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, las entrevistas se realizaron vía telefónica en los días y horarios en que las entrevistadas confirmaron. Así también estas entrevistas fueron grabadas con previa información y autorización de las participantes. Para evitar en lo posible la presencia de sesgos personales, en especial porque la investigadora simpatiza con la causa, se estableció como estrategia manejar un lenguaje neutral durante las entrevistas, además de evitar resumir lo que mencionan las entrevistadas o inducir a respuestas que se podrían asumir como cercanas.

5.2.4. Análisis documental

Adicional a la información recopilada en campo mediante la observación participante, focus group y entrevistas, se creyó conveniente indagar y analizar información secundaria, que según (Batthyány, 2011) suele incluir datos elaborados por organismos públicos y privados, así también investigaciones publicadas en libros y revistas. Para Téllez (2007, citado en Peris, 2014) estos documentos no deberían ser utilizados únicamente como fuente de información, sino que también deberían considerarse como productos sociales que nos hablan de los actores sociales que han estado implicados en su elaboración y uso.

Debido a que las ollas comunes son organizaciones comunitarias que han resurgido frente a la crisis vivida por la pandemia de la Covid-19, la mayoría de la información secundaria relacionada al tema fue posible encontrarla en artículos de periódicos, revistas e informes elaborados por instituciones del tercer sector, con palabras claves que involucran cuidados comunitarios, crisis alimentaria, seguridad alimentaria, acción colectiva, población vulnerable, entre otras.

5.3. Categorización y análisis

Una vez recopilada la información del *focus group* y las entrevistas, mediante grabaciones consentidas por las mujeres participantes, se procedió a transcribir en un formato correctamente legible, así mismo se añadió las notas de campo de la observación participación. Para iniciar el análisis de datos cualitativos, según definido por Spradley (1980, p.70 citado en Rodríguez et al., 2005) como “el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones”, es necesario reducir toda la información a unidades de análisis.

Para este proceso de reducción de los datos, se han construido categorías de análisis de manera deductiva a partir del marco conceptual y las preguntas de investigación del presente estudio. Estas categorías de análisis van enfocadas a describir la organización de las ollas, abarcar la temática de cuidados y el proceso de desarrollo personal de las mujeres desde lo comunitario. Es así que se han planteado las siguientes seis categorías: (1) sistema organizativo femenino, (2) percepción de los cuidados, (3) organización social del cuidado, (4) procesos de empoderamiento, (5) participación y (6) liderazgo. De manera continua se establecieron códigos de acuerdo a cada categoría de análisis.

Categoría de análisis	Códigos de análisis
Sistema organización femenina	Motivación para organizarse
	Actividades de la olla común
	Recursos operativos
Percepción de los cuidados	Percepción
	Trabajo de cuidados no remunerados
Organización social del cuidado	Papel del Estado
	Papel de las organizaciones sociales y la sociedad civil
Proceso de empoderamiento	Individual
	Relacional
	Colectivo
Participación	Motivaciones
	Dificultades
Liderazgo	Percepción
	Características

Figura 3. Categoría y códigos de análisis.

Fuente: Elaboración propia (2021).

Una vez categorizada la información, se procedió a un análisis más pormenorizado, orientando éste hacia las preguntas y objetivos de investigación planteados.

5.4. Elaboración de recomendaciones

En la etapa final, y a raíz de las evidencias que ha arrojado el estudio, se han definido una serie de recomendaciones dirigidas especialmente a lograr una mayor visibilización y consideración de los cuidados ejercidos por ollas comunes o movimientos similares liderados por mujeres y que son la mayoría de veces sustitutivos de la necesaria acción pública del Estado peruano. En relación a las mujeres participantes y entidades que las apoyan, se definirá la forma de socializar los resultados y trabajar desde su consideración como sujetos participantes de la investigación, para que ésta no sea meramente extractiva o pierda su voluntad de incidencia política.

6. ANÁLISIS Y RESULTADOS

El presente apartado se ha estructurado según las preguntas de investigación, de manera que pueda comprenderse primeramente cómo funciona la olla común estudiada y cómo se organizan (información obtenida en gran parte in situ por el trabajo de campo, pregunta 1) para, posteriormente, abordar su percepción de los cuidados (pregunta 2) y de la labor de otros actores en el cuidado (pregunta 3), el empoderamiento posible adquirido (pregunta 4) y el liderazgo desarrollado (pregunta 5).

6.1. Organización de la Olla Común “Guerreras”

En marzo del 2020, en el asentamiento humano Cerro Verde de San Juan de Miraflores, se empieza a evidenciar la frágil economía de las familias en condición de pobreza y extrema pobreza, donde la pérdida de ingresos y empleo se tradujo en aumento de la inseguridad alimentaria de la población. Según una encuesta realizada en mayo 2020 por el Programa Mundial de Alimentos en el Perú, se identificó que el 71% de los encuestados experimentó una disminución de ingresos, el 78% presentó dificultades para conseguir alimentos a causa de disponibilidad o precios y el 20% tuvo una sola comida en el día, por lo que aproximan a 3.5 millones de peruanos en condición de inseguridad alimentaria severa (WFP, 2020). *“A raíz de la pandemia, que veíamos que no teníamos que comer, que nuestros esposos se quedaron sin trabajo, a eso se sumó que no teníamos agua, víveres, y más, entonces dijimos ¿qué hacemos? (M3)”*.

Debido al contexto de incertidumbre y escasez, algunas mujeres decidieron organizarse entre ellas para cocinar para sus mismas familias, básicamente sopas con insumos que les quedaban en casa. No obstante, al volverse insostenible la situación económica y perjudicar a la población más vulnerable, en julio del 2020 la Junta Directiva de la Nueva Rinconada establece una olla común que empieza con una improvisada cocina a leña cerca de la carretera, que un mes después fue trasladada al local comunal para poder asegurar el abastecimiento de agua e higiene de los alimentos, pero también para disminuir la exposición de las mujeres al frío y humedad propio del invierno limeño. Condiciones necesarias para evitar cualquier enfermedad, en las y los vecinos, de tipo digestivo o respiratoria que implique traslado a postas u hospitales ya colapsados por pacientes de Covid-19.

Con una cocina industrial a gas, donada por una ONG para actividades comunales pasadas, y ollas y utensilios cedidos por la parroquia local, la olla común opera de lunes a viernes desde las 8 am; sin embargo a falta de refrigeradora para conservar los alimentos frescos, la coordinadora va al mercado todos los días a las 7 am para poder adquirirlos. El equipo suele estar compuesto por 3 a 5 mujeres, variando en los días por la disponibilidad de tiempo de las mismas y la complejidad del menú; no obstante, todas las mujeres que participan deben guiarse por los valores de “amor, respeto, honestidad, compañerismo, empatía, igualdad y trabajo en equipo”, tal y como indica un cartel pegado en la pared del local.



Figura 4. Cartel de los valores que rigen el trabajo de la olla común “Guerreras”.

Fuente: Elaboración propia.

Mientras que una mujer va colectando el agua que llega desde el pilón comunitario, otra mujer va preparando la leña para equilibrar entre el gasto por cocinar a gas, y en tanto otra va separando las cantidades de los productos secos, tales como arroz, menestras o fideos que con frecuencia son los recibidos en donación. A estas actividades de fuerte demanda física, se le añade el lavar, picar, preparar los aderezos, mezclar, traspasar el contenido entre las ollas y más. Según información de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el 45% de las ollas comunes se abastece de agua potable con cisternas y el 26% con pilón, el 43% tiene conexión a la red pública de electricidad, el 83% cocina con leña como combustible principal y en ocasiones gas, el 47% cocina de lunes a viernes y el 63% sólo prepara almuerzos (Santandreu, 2021b). La realidad de la olla común “Guerreras” es similar, para cocinar ellas colectan agua en baldes, el agua llega desde el pilón comunitario hasta el local comunidad. Por otra parte, suelen comprar a la semana dos balones de gas, pero debido al precio, diariamente se apoyan cocinando a leña fuera del local.



Figuras 5 y 6. Instalaciones improvisadas de servicios básicos de la olla común “Guerrerass”.

Fuente: Elaboración propia.

Aproximadamente al mediodía se van acercando los primeros comensales, que en su mayoría son niños. De acuerdo a registros de la Municipalidad de Lima, la población vulnerable que se alimenta gracias a las ollas comunes se compone en un 22% niñas y niños menores de 5 años, un 9% personas mayores de 60 años y un 2% mujeres gestantes (Santandreu, 2021b). Por medidas de protección sanitaria no ingresan al local donde se cocina, sino que entregan sus envases para que se les sirvan 3 a 5 raciones para los miembros de su familia a cambio del pago de 2 soles¹ por ración, monto que se debió aumentar en los últimos meses por el alza de los precios de los alimentos. La olla prepara al día 110 raciones de menú, incluyendo entrada y plato principal, que beneficia a 30 familias de tres asentamientos humanos.

Sobre el valor nutricional de los almuerzos las mujeres comentan: “Tratamos de hacer los almuerzos lo más nutritivos porque nuestros hijos comen, nosotras comemos acá, entonces no podemos hacer

¹ El precio del menú tendría un costo equivalente a 0.41 céntimos de euro. Un euro equivale a 4.812 soles. Tipo de cambio al 09 de Septiembre de 2021, por la Superintendencia de Banca, seguros y AFP del Perú. Consultado en: https://www.sbs.gob.pe/app/pp/sistip_portal/paginas/publicacion/tipocambiopromedio.aspx

cualquier comida, tenemos que hacerlo bien para que no se enfermen y se nutran (N2)". A pesar de las buenas intenciones por cubrir las necesidades nutricionales, en especial para las niñas y niños que consumen en la olla, lo cierto es que los productos que se utilicen dependerán del precio de los alimentos, que en el último año están aumentando progresivamente; y de las donaciones de agentes privados, que cada vez son más limitadas. Según estimaciones de la Municipalidad de Lima, una ración promedio preparada por las ollas comunes ha estado constituida por un 75% carbohidratos y un 25% de proteínas, vitaminas y fibras (Santandreu, 2021b).

Por último, a eso de las 3pm, luego de servir, lavar, limpiar, y mientras esperan a uno que otro vecino que se retrasó, las mujeres van almorzando y conversando sobre lo que cocinarán al día siguiente, decidiendo en función de los productos que tienen y lo que podrían comprar con el dinero recolectado en el día.



Figuras 7 y 8. Actividades para la preparación de alimentos realizadas en la olla común "Guerreras".

Fuente: Elaboración propia.



Figuras 9 y 10. Entrega de alimentos para comunidad de Cerro Verde.

Fuente: Elaboración propia.

6.2. Percepción de los cuidados

Las mujeres tienen sus propias definiciones de cuidar, que guardan relación a la protección y el bienestar de los otros. “*Cuidar es proteger a mi prójimo, como a mí mismo, como a mis hijos, como a mi familia, para que ellos puedan estar bien (M2)*”. “*Para mí cuidar es buscar un bien en mi entorno (M3)*”. A la vez, reconocen que estas actividades de cuidados son impuestos mayoritariamente a las mujeres dentro del sistema patriarcal. “*Por machismo nos dicen, tú eres mujer, tú atiende a tu esposo, tú cocina, tú te quedas en la casa, tú te quedas con los hijos, mientras que el esposo se va a trabajar (M2)*”.

El trabajo de cuidados no remunerado es reconocido positivamente por las mismas mujeres porque lo vinculan a sentimientos de abnegación hacia los demás. “*El trabajo de cuidados es más valioso porque dedicas tu tiempo a otras personas y lo haces con mucho amor para que todo pueda ir bien, en cambio el remunerado pueden hacerlo sólo para cumplir sus horas, por quedar bien con el jefe (M2)*”. De hecho, consideran que este trabajo ha aumentado a raíz de la pandemia, no sólo por las mujeres que salen a trabajar, sino también por ellas que dedican tiempo a la olla. “*Al ser mujeres nuestro trabajo es más intenso, regresamos a nuestras casas a seguir trabajando (...) ya ni siquiera dedicamos tiempo*

para nosotras (M3)". Lo cierto es que, en Latinoamérica, las mujeres dedican más del triple del tiempo al trabajo de cuidados no remunerados que los hombres (ONU mujeres, 2018), siendo incluso más el tiempo, en promedio 46 horas semanales, para las mujeres de menores ingresos (ONU Mujeres, 2020)

Cuando los cuidados se prolongan a la comunidad, se asume que las mujeres deben ser también las protagonistas de estas labores. *"Las mujeres tienen más interés en participar en la olla porque la mayoría para más en casa mientras que los hombres van a trabajar (M1)"*. No obstante, pese a que las mujeres dedican cerca de 8 horas al día entre esfuerzo físico y mental para asegurar la alimentación en su comunidad, esto no es reconocido como un trabajo en sí. *"Muchos piensan que estando en la olla no trabajamos, varios nos dicen pero si tu no trabajas (M2)"*.

Los cuidados que ejercen las mujeres en la comunidad se convierten en una especie de maternidad extendida donde prevalece el compromiso moral hacia los demás. *"Cuando asumimos este reto (olla común), no sólo es para buscar el bienestar de nuestra familia, sino acoplar a la familia de las otras mujeres (M3)"*. Las mujeres de la olla reconocen la vulnerabilidad por la inseguridad alimentaria a la que están expuestos vecinas y vecinos, en especial los niños y niñas quienes son los principales beneficiarios del servicio. Así mismo, se asumen como sujetas cuyas acciones repercutirá en los demás: *"La responsabilidad es muy grande, siento esa responsabilidad sobre mi espalda (...) yo no puedo decir hoy no cocino, ¿dónde quedarían esos niños que sus mamás les dejan dinero exacto para saquen comida de la olla? (M3)"*

Las mujeres de la olla común están en primera línea frente a la pandemia, su labor va más allá de proveer alimento. Ellas también están trabajando por evitar la proliferación de contagios en su comunidad y atender a aquellas personas que se han podido contagiar del virus. A través de la olla se han gestionado donaciones de mascarillas, alcohol y otros implementos sanitarios. Adicionalmente, las mujeres han tomado el rol de sensibilizar y concientizar a las vecinas y vecinos sobre las medidas de prevención. *"Por el megáfono siempre avisamos del lavado de manos, de mantener la distancia, hacer recordar de los cuidados, aunque es algo irónico decir lávate las manos con agua y jabón porque acá no tenemos agua potable y a veces ni para el jabón había (M3)"*. Aunque las mínimas medidas sanitarias parecieran ser un privilegio para la mayoría de la población, las mujeres continúan organizando y liderando soluciones en medio de la crisis. *"Le dábamos a vecinos el menú sin costo a vecinos que estaban muy enfermos y también a la familia para que tengan un soporte. En caso de que algún vecino estuviera muy grave pedíamos colaboración entre nosotros, aunque sea lo mínimo (M3)"*.

6.3. Acciones ejercidas por la organización social del cuidado

La pandemia hace evidente una organización social del cuidado injusta y desigual, en la que la protección a la población vulnerable recae de manera casi absoluta en las mujeres a través de la acción comunitaria y con un Estado ausente e incongruente con sus políticas. Esto a consecuencia del

sistema capitalista y patriarcal, que se beneficia del trabajo gratuito de las mujeres, acentuando las brechas de género.

6.3.1. *El papel del Estado Peruano*

Ciertas medidas de prevención a la Covid-19 dictaminadas por el Gobierno Peruano acentuaron más la crisis económica y alimentaria. Tal es el caso del cierre temporal de los comedores populares, dentro de los primeros cinco meses de la pandemia, que alimentaban hasta antes de ese momento a un cuarto de millón de peruanos y peruanas (Zárate, 2020). Una de las mujeres organizadoras de la olla común comenta: *“El Estado debió prever que las mujeres que trabajan en los comedores sean vacunadas o que tengan su examen de Covid cada mes para ver que se contagiaron (M3)”*.

El problema se torna mayor cuando se evidencia que los programas públicos de asistencia alimentaria no responden adecuadamente a la realidad del país. Para la Asociación de Municipalidades del Perú la demanda de alimentos en los comedores se cuadruplicó, mientras que la investigadora Blondet afirma que hoy en día *“la mayoría de los comedores están en zonas urbanizadas, y las ollas surgen en sitios muy alejados y pobres, donde no ha llegado el Estado”* (Zárate, 2020). En el caso del asentamiento humano Cerro Verde, un comedor popular está ubicado a menos de 200 metros de la olla común *“Guerreras”*. La autogestión de la olla se justificó por el cierre temporal del comedor, pero el mantenimiento se debe a que el comedor no abastece a la población necesitada e incluso puede cobrar más a pesar de contar con presupuesto público para su funcionamiento.

Otras asistencias estatales destinadas a la población en condición de vulnerabilidad tales como la entrega de alimentos mediante canastas básicas familiares y transferencias económicas (bonos) no fueron distribuidas correctamente a falta de información real y actualizada. *“¿Bajo qué criterios nos clasifica el Estado? Porque yo para el SIS soy no pobre. Acá se hizo un censo pero no en su totalidad y por ejemplo para efectos del bono, el primero llegó sólo a 5 familias, el segundo creo que a 20 familias pero a familias completas, a mí familia no llegó nada (M3)”*. Para Zárate (2020) errores administrativos generados por el inadecuado registro de los hogares en las municipalidades y por ende en el SISFOH² hicieron que cientos de familias no perciban la ayuda del Estado cuando más lo necesitan.

Las limitadas garantías de seguridad alimentaria brindadas por el Estado son percibidas por la población más vulnerable de los asentamientos humanos. *“La presencia del Estado es mínima (...) las leyes sólo están en papeles, porque acá no llegó ayuda, la única vez que llegó ayuda fue en diciembre*

² SISFOH o Sistema de Focalización de Hogares es un padrón que contiene información socioeconómica de los y las peruanas. Según la clasificación del SISFOH se identifica a población que podrá acceder a programas sociales y subsidios del Estado. Encontrado en: <https://www.gob.pe/437-sistema-de-focalizacion-de-hogares-sisfoh>

del 2021 con Qali Warma³ que nos dieron 3 toneladas de víveres entre menestras, leche, arroz, aceite y atún de pollo (M3)". Pero adicional a la falta de voluntad política, resaltan denuncias por irregularidades y casos de corrupción cometidos por funcionarios locales. *"Nos dijeron que cada dos meses nos darían víveres pero la alcaldesa de acá (San Juan de Miraflores) está en investigación por no seguir entregando víveres, sólo los tenían almacenados para otros fines (M3)*". Frente a este contexto de insensibilidad política, las mujeres sostienen la siguiente crítica: *"El Estado debe dar oportunidades a quienes luchan, trabajan, porque así le estaría dando a una persona que están enrumbando a tener una mejor economía, entonces sería un pobre menos. No nos quieren ver superándonos (funcionarios públicos), les conviene vernos pobres porque al declarar en estado de emergencia a los asentamientos, pueden pedir presupuestos aunque acá nunca llegue (M3)*".

La olla común está adscrita al colectivo Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana. Su coordinadora cuenta que este espacio permite la incidencia política y formulación de propuestas para el cambio social que realizan entre otros líderes y lideresas. Es así que logran impulsar la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional⁴ con el objetivo de promover políticas que garanticen el acceso y disponibilidad de alimentos a las poblaciones vulnerables. Dentro de este marco, se pretende formalizar y respaldar las actividades de las ollas comunes, pero hasta el momento, la ley no cuenta con reglamento, por lo que el futuro de las ollas comunes aún es incierto. *"Queremos que se fiscalice, formalice y que el presupuesto llegue a las ollas. Pero seamos sinceras, esto es un poquito difícil porque se debe demostrar a quien se entrega las raciones y no todas las personas que administran las ollas son sinceras. Ahora, si no puede haber una olla y un comedor en la misma comunidad, entonces que se potencie al comedor y también se fiscalice (M3)*".

6.3.2. El papel de las organizaciones sociales y la sociedad civil

El sostenimiento de la olla común no se debe únicamente al pago mínimo por la venta de la comida, pues esto tan sólo alcanza para comprar leña, gas y ciertos productos frescos como carnes y verduras. Los alimentos de mayor consumo y de fácil almacenamiento como aceite, arroz y menestras son principalmente donaciones de organizaciones privadas o personas. *"Económicamente la olla no se puede sostener sin las donaciones, así fuera para alimentar a 20 personas, no se puede por los costos de los productos, es imposible.*

³ Qali Warma es un programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) cuyo objetivo es brindar servicio alimentario a niños y niñas matriculados en instituciones educativas públicas a nivel nacional. Debido a un saldo presupuestario en el 2020, el MIDIS decidió proporcionar alimentos a personas en situación de vulnerabilidad a través de los comedores populares y ollas comunes (Santandreu, 2021b).

⁴ Ley N°31315. Fue aprobada el 24 de julio del 2021.

La fuente principal de alimentos para las ollas son las donaciones del sector privado, con apoyo directo de ONG e iglesia, que en muchos de los casos son el medio para gestionar donativos de empresas y personas individuales. *Si una olla actualmente está funcionando es gracias a las organizaciones sociales, iglesia, amigos, colectivos, personas que toman la iniciativa de donar productos. Gracias a ellos, nosotras estamos un año seis meses, si no no podríamos (M3)*". Para Santandreu (2021b) estas acciones consolidan un modelo asistencialista y caritativo, que no será suficiente para superar la emergencia alimentaria en la que vive el país"

Estas redes de apoyo y solidaridad se han ido construyendo para proveer la reproducción de la vida y cuidados a los más vulnerables, pero es en gran parte producto de incansables estrategias de visibilidad y coordinación que las mujeres lideresas realizan mediante las capacidades y herramientas que poseen. Por ejemplo, la coordinadora comenta que voluntarios que trabajaron con la comunidad la invitan con frecuencia a participar en eventos o reuniones virtuales para que hable sobre la labor de la olla común, es así que mostrando su experiencia puede llegar a personas o empresas interesadas en donar. También destaca el valor de las redes sociales para el proceso de recaudación de donativos, donde inclusive organizaciones extranjeras han conocido y apoyado la causa. *"A veces me dicen ya no tenemos esto no podremos cocinar, y les digo no, vamos a ver que conseguimos a través de las redes, y las redes sociales han sido muy importante, yo no sé mucho de ellas pero a través de ellas hemos conseguido muchísima ayuda de organizaciones que ni siquiera conocemos (M3)*".

6.4. El proceso de empoderamiento

Las percepciones que tienen las entrevistadas acerca del significado de ser mujer van ligadas exclusivamente a su rol de madre, *"creo que el significado que yo le doy a ser mujer es ser mamá, porque antes de ser mujer soy madre, eso es lo primero para mí (M2)*". Resaltan, así mismo, ciertas cualidades tradicionalmente asignadas a las mujeres. *"Mujer es el lado maternal, tiene cualidades de ser amorosa, bondadosa y compasiva (M3)*". Y se suma la capacidad de salir adelante frente a situaciones adversas, en especial a contextos de carencia económica. *"Ser mujer es ser emprendedora, luchadora y buena mamá (M1)*".

Es posible que su identidad como mujer pueda haberse formado y reforzado por las referencias femeninas en el hogar. *"Cuando era niña decía, cuando sea grande voy a ser como mi mamá porque ella, a pesar de que éramos pobres, vivíamos así en esteritas, ella nos dio lo mejor, lo que pudo, con todo su amor y cariño (M2)*". En el tiempo, las experiencias vividas por las mujeres, ha permitido un proceso de **empoderamiento individual** en la que han logran percibir y reconocer capacidades diferentes a las que les fueron asignadas. *"Acá en Lima aprendí que mi función no era sólo cocinar, mi capacidad no era sólo para cocinar, entonces yo podía hacer muchas cosas más (M3)*". A la vez, son conscientes de las brechas de género y la desigualdad de oportunidades que ocasiona, por tal, se sienten decididas a no replicar ciertas prácticas machistas que en un momento las limitaron. *"Antes mi papá decía, las mujercitas no deben estudiar porque deben estar en casa, mantener a la familia,*

cocinar o la chacra, pero ahora es diferente, una le debe decir a sus hijos, estudia para que salgas adelante y no se queden como una (M1)".

Para avanzar en el empoderamiento individual, se requiere también cambios en el comportamiento y expectativas del círculo cercano (familia, pareja, amigos). El **empoderamiento relacional** retroalimenta y da soporte al proceso personal, y viceversa. *"A mi esposo le decía, no me cortes mis alas, no me digas a mí que yo no puedo estudiar, que no puedo hacer, yo puedo hacer (...) me ha costado tiempo que él entienda que me gusta mucho el trabajo de dirigente (M3)*". Aunque continúan negociando por relaciones más equitativas y la corresponsabilidad parece ser un consenso lejano, donde las mujeres continúan siendo las encargadas de las obligaciones del hogar. *"Cuando tengo que bajar temprano a la olla, le digo a mi esposo que me ayude a darles el desayuno a los bebés y dejarlos tranquilos hasta que se vaya a trabajar. Él me apoya porque sabe que gracias a eso comemos, gracias a eso ahorramos (M2)*".

A pesar de que las actividades que realizan las mujeres en la olla sea la réplica del ámbito doméstico, su papel se inserta en lo público y busca ser un espacio para el **empoderamiento colectivo**. *"Yo no quiero que la olla sea una extensión de mi cocina, sino que este sea un espacio para aumentar nuestras capacidades, sacar lo mejor de uno, porque las capacidades las tenemos, sólo necesitamos herramientas para que esto sea sostenible (M3)*". A la par, está siendo un espacio para cuestionar, reflexionar y generar propuestas para el cambio social. *"Dentro de este espacio siento la capacidad de hablar con mis vecinos sobre los cambios que se necesitan, también tener el respaldo para exigir que los funcionarios públicos cumplan con sus funciones. Entonces de alguna manera estamos haciendo política en la comunidad a través de la olla (M3)*".

6.5. Liderazgo y participación

La motivación principal que encuentran las mujeres para participar en la olla común es el aspecto económico, puesto que consideran que es un beneficio no generar un gasto diario familiar para cocinar, invirtiendo básicamente tiempo y mano de obra. *"A veces venía temprano a ayudar en una u otra cosita y me dijeron ¿vecina no quiere venir a cocinar, para que nos apoyes? A cambio de tu trabajo te llevas tus raciones para tu familia, ya no pagas y cocinas y lavas las ollas. Entonces me animé, si me iba a ayudar económicamente y mi comida no me iba a faltar, dije pa'lante, hacer lo que puedo (M2)*".

El trabajo voluntario de las mujeres a cambio de las raciones familiares es la forma en que la olla se mantiene operativa; la coordinadora comenta que frecuentemente invita a otras mujeres a que participen, pero también hay casos donde las mujeres buscan involucrarse temporalmente por la necesidad económica. *"Hay vecinas que me escriben diciendo que a su esposo no le han pagado toda la semana y si puede ayudar toda la semana, entonces con las que estamos permanentes*

coordinamos para que alguna pueda descansar y esta nueva mujer la reemplace por este corto tiempo (M3)".

Las mujeres encuentran que su participación en la olla dificultaría el tiempo de cuidados que deben dedicar a sus hijos y/o hijas, por lo que en algunas excepciones deciden llevar a sus menores al local comunal mientras ellas realizan sus labores, pero en la mayoría de los casos, son familiares cercanos o vecinas a quienes encomiendan momentáneamente el cuidado de éstos. *"Encuentro como dificultad tener que dejar a mis hijos mientras estoy en la olla, mi hija de 11 años se queda cuidando a mi hijo de 1 año (M1)".*

Así mismo, la no presencialidad a las clases escolares se ha convertido, sin duda, en una sobrecarga a las actividades habituales que deben realizar las mujeres como esposas, madres y cuidadoras. El Perú es uno de los países de la región que hasta la fecha mantiene las clases virtuales, que además de incurrir a nuevos gastos familiares para obtener tecnología y conectividad apropiada, compromete tiempo extra de las madres para el acompañamiento escolar (Defensoría del Pueblo, 2020). *"No paro mucho tiempo con ellos, trato el tiempo que me queda ver sus tareas, que han hecho, que les falta, que tienen para mañana (...) debo estar correteando para que al siguiente día tengan todo listo y no les falte nada para el colegio (M2)".*

A pesar de las circunstancias, las mujeres reconocen con regocijo los aprendizajes que han obtenido durante el tiempo en la olla, principalmente las habilidades relacionadas a la cocina: *"He aprendido a cocinar para bastantes personas, porque es diferente a cocinar en la casa (M1)",* así también valoran las enseñanzas que resultan de la convivencia cotidiana con sus compañeras: *"He aprendido a cocinar, a relacionarme más con las personas, con las vecinas, comunicarme (M2)".*

De la misma forma, encuentran satisfacción personal en el apoyo que están brindando a sus familias: *"emocionalmente me siento bien, con ese dinerito que se gastaba en el día para la comida, ya se puede guardar para pagar aunque sea la luz, el agua, ahora también para las recargas de internet para las clases de los niños (M2)".* Pero también del positivo recibimiento de la comunidad a sus labores *"Que los niños me digan vecina estaba rico el almuerzo y vengan y me abracen yo me siento feliz (M3)".*

La olla común es la primera experiencia de participación comunitaria para dos de las entrevistadas, mientras que la coordinadora ya cuenta con 21 años de actividad dirigencial. Ella comenta que su participación en la comunidad inicia al asumir los deberes como titular de su lote, que en frecuencia son hombres a quienes se les asigna estos títulos de propiedad: *"Yo empiezo a participar porque era titular de mi lote, siempre participaba en las asambleas, preguntaba, no me quedaba callada a pesar que habían muchos hombre (M3)".* En el año 2000 se conforma la primera Junta Directiva de la

comunidad, pero los cargos más altos eran liderados por hombres, es entonces que ella decide involucrarse más: *“Mi lado rebelde decía, ¿por qué varones y no mujeres?, yo entré como Asistentita pero fui escalando de puesto hasta llegar como Secretaria General (M3)”*.

Ella es reconocida como lideresa dentro de la comunidad. Menciona que al inicio su liderazgo era cuestionado por ser mujer y que ha ido obteniendo la aceptación de las y los vecinos en la medida que ha gestionado beneficios para un bien común. *“Siento que mi voz tuvo un poco más de peso cuando sacamos la luz provisional, hasta eso los vecinos sólo me decían que hablaba (...) cuando vieron la instalación, entonces ahí empezaron a entender mi gestión (M3)”*. A la vez, admite que el liderazgo es un proceso de aprendizaje constante que se ha visto fortalecido con la intervención de la ONG Techo⁵ en la comunidad desde 2010. *“Yo pienso que parte de la formación de líder la tengo gracias a Techo, ellos han ido formando en capacitaciones, con escuelas a las personas de la Junta Directiva o aquellos que ven como potencial líder (M3)”*. Así también considera que estas formaciones la han transformado en una lideresa más empática, paciente y con mayor disposición a escuchar las necesidades de sus vecinos y vecinas.

Por otra parte, ella comenta con orgullo que en el tiempo más mujeres se han involucrado en el desarrollo comunitario al ver su incansable labor dirigenal. *“La satisfacción más grande es ver que en los 173 asentamientos que hay en la Nueva Rinconada, un 90% está liderado por mujeres hoy en día (M3)”*. De igual importancia, enfatiza las características del liderazgo femenino. *“El liderazgo que aportan las mujeres es diferente al de los hombres (...) busca el bienestar de toda la comunidad, considera la opinión de todos, desde el adulto mayor hasta el niño y las respeta. Somos más perseverantes y las que vemos y actuamos frente a las mayores necesidades del día a día (M3)”*.

⁵ Techo una organización no gubernamental presente en 19 países de América Latina, que viene trabajando en el Perú 15 años con el objetivo de superar la situación de pobreza que viven millones de personas en asentamientos, a través de la acción conjunta de sus habitantes y jóvenes voluntarios y voluntarias. Consultado en: <https://www.techo.org/peru/techo/>

7. CONCLUSIONES

Las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria de la Covid-19 no sólo han producido una crisis económica; también han agudizado la inseguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables. En este contexto, las mujeres del asentamiento humano Cerro Verde deciden organizar una olla común para enfrentar el hambre, a pesar de las condiciones de pobreza multidimensional en la que viven. Dentro de la olla común, las mujeres realizan trabajos voluntarios de gestión, cocina, limpieza y logística para preparar 110 raciones diarias de almuerzo en beneficio de aproximadamente 30 familias. El sostenimiento de las actividades de la olla es posible principalmente por las donaciones de alimentos de agentes privados, mientras que la recaudación diaria de los 2 soles por ración contribuye para ciertos gastos operativos.

Las mujeres perciben los cuidados en relación a proteger y brindar bienestar a otras personas, y reconocen que estas actividades recaen mayoritariamente sobre las mujeres dentro del sistema patriarcal. A pesar de esto, admiten que el trabajo de cuidados no remunerados lo realizan como acto de abnegación hacia sus familias y que ahora en la pandemia, este se ha incrementado y extendido a la comunidad. Las mujeres han decidido asumir la responsabilidad de ser proveedoras de alimentos, pero no cabe duda que su labor las coloca como protagonistas para enfrentar las adversidades que viven la población afectada.

La pandemia hace evidente una organización social del cuidado injusta y desigual, en la que la protección a la población vulnerable recae de manera casi absoluta en las mujeres a través de la acción comunitaria y con un Estado ausente e incongruente con sus políticas. Las acciones del Estado no han llegado a cubrir las necesidades alimentarias de miles de peruanos y peruanas, las críticas van desde programas asistenciales ineficientes, errores administrativos y casos de corrupción que demuestran la falta de voluntad política e indiferencia ante la desigualdad social. Son las organizaciones de base y las ollas comunes, mediante acciones de incidencia política que vienen impulsando propuestas para garantizar el derecho a la alimentación de las y los ciudadanos en situaciones de emergencia.

Las redes de apoyo y solidaridad de organizaciones sociales, iglesia, empresa privada, colectivos y personas individuales permite y ha permitido el mantenimiento de varias ollas comunes a nivel nacional, mediante las donaciones de alimentos y equipos. El sentido de colectividad y el bien común se han ejercido como una práctica entre los y las peruanas durante la pandemia. Pero a medida que acrecienta la crisis económica y el desempleo, estas acciones se están viendo limitadas y resultan insuficientes para solucionar la emergencia alimentaria en la que el país se ha sumergido.

Dentro del proceso de empoderamiento de las mujeres de la olla común, es posible evidenciar un empoderamiento individual en la que se reconocen como sujetas que poseen capacidades diferentes a

las tradicionalmente impuestas, son conscientes de las brechas de género y están decididas a no replicar y no dejarse imponer por ciertas prácticas machistas que en un momento las limitaron. También han visto necesario negociar con sus parejas y familiares, es decir potenciar el empoderamiento relacional para generar espacios más equitativos que permitan su desarrollo y logro de ideales. Por último, el empoderamiento colectivo se ve reforzado en las acciones realizadas en la olla común, que más que cocinar para otros, ellas cuestionan, reflexionan y generan propuestas para el progreso de su comunidad.

La motivación principal para que las mujeres participen en la olla común es el aspecto económico, pues ellas consideran que la inversión de su tiempo y mano de obra están generando un ahorro a la economía familiar. Encuentran satisfacción personal en el agradecimiento y reconocimiento de las y los vecinos, pero esencialmente al saber que pueden llevar un plato de comida caliente a sus familias, también destacan el fortalecimiento de capacidades en la cocina, y para comunicarse y relacionarse con otras personas. No obstante, han podido identificar que su participación dificulta el tiempo de cuidados dedicado a sus hijos e hijas, sobretodo en el acompañamiento escolar debido a la no presencialidad de las clases.

El liderazgo en la olla común es ejercido por la coordinadora, quien a su vez es reconocida como lideresa comunitaria por su labor dirigencial de más de 20 años. Sus capacidades de liderazgo inician por el interés de romper con los roles de género establecidos en su comunidad, y se han ido fortaleciendo y transformado en un liderazgo más empático, paciente y con escucha activa gracias a la intervención de una ONG. En el tiempo, es posible destacar que más mujeres están involucrándose en la actividad dirigencial, aportando un liderazgo diferencial que busca impulsar el desarrollo comunitario mediante el consenso, diálogo, implicación y respeto de todos y todas.

Como conclusión final, podemos decir que han podido ser respondidas las preguntas de investigación y, con ello, los objetivos planteados para el presente estudio.

8. RECOMENDACIONES

8.1. Sobre los cuidados en la agenda pública

La emergencia por la pandemia del coronavirus ha sacado a relucir la importancia de poner los cuidados en el centro de la vida. Nos ha hecho recordar nuestra naturaleza vulnerable, estamos expuestos a daños externos e interdependiente, vivimos en relación con otros (López et al., 2012); a la par de cuestionarnos el vigente modelo económico, las limitaciones y problemas estructurales que presenta. Para autoras como Batthyány (2020) “esta puede ser la oportunidad para esbozar un nuevo contrato social que permita la construcción de un mundo más justo, alejado de la narrativa neoliberal que se impuso a partir de los años 80 y en la que las personas fueron lo menos importante”.

El trabajo de cuidados ha sido esencial, más que nunca, en la crisis ocasionada por la Covid-19. Esto no hace referencia tan sólo al trabajo que viene realizando el sector salud, sino también los hogares e incluso, en situaciones de mayor vulnerabilidad, las comunidades, cuya labor ha permitido el sostenimiento de la vida durante las cuarentenas y lo sigue haciendo frente a la crisis económica y social. Con esto queda en evidencia la injusta organización social de los cuidados, que ha intensificado las desigualdades económicas y de género, ya que son las mujeres más pobres y vulnerables las que más cargan con las responsabilidades de cuidados, y esto a su vez condiciona las posibilidades de conseguir recursos para su subsistencia (ONU Mujeres, 2020).

De acuerdo a las Naciones Unidas, es urgente una economía del cuidado para la recuperación del impacto generado por la Covid-19, mediante sistemas integrales e inclusivos de bienestar y protección social que puedan reducir la sobrecarga del trabajo de cuidados no remunerado que recae en las mujeres (Naciones Unidas, 2020). En el Perú, no existe una política pública de cuidados, por tal, sectores esenciales como economía, salud, empleo, educación y bienestar social no se pueden definir dentro de un enfoque de cuidados. El único avance en cuidados que se tiene en el país es la Ley N° 29700, promulgada en 2011, y que incluye el trabajo no remunerado en las Cuentas Nacionales, con especial énfasis en el trabajo doméstico no remunerado, mediante la aplicación de “encuestas de uso del tiempo”.

Los cuidados no pueden seguir recayendo sobre los hogares peruanos, y menos en este contexto de urgente necesidad, el Estado debe asumir sus responsabilidad y las empresas deben generar acciones articuladas y de sostenible impacto. Reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados no remunerado entre la familia, Estado, empresas y comunidad, es imprescindible para conseguir un nivel apropiado de bienestar social y fomentar el empoderamiento económico de las mujeres (ONU Mujeres, 2018). Dentro del papel del Estado como proveedor de servicios públicos de cuidados, y decisor de derechos y responsabilidades de otras instituciones (UNRISD, 2010), por tal debe impulsar que las empresas también asuman su responsabilidad en los cuidados. En el contexto de la crisis alimentaria, las empresas deberían pagar a tiempo y completo sus impuestos para que el país cuente

con suficiente presupuesto público para ejecutar las políticas de cuidado, pero también deberían comprometerse a brindar donaciones de forma sostenible, beneficiándose a sí mismas con exoneraciones tributarias, y a la vez, articular con ONG, municipalidades o iglesias dichas donaciones para que puedan llegar a las ollas comunes

Para el contexto en el que se encuentran las ollas comunes, ONU Mujeres (2020) recomienda a los países de Latinoamérica implementar políticas de cuidados orientadas a priorizar el acceso a los alimentos y servicios básicos para aliviar la carga del trabajo de cuidados no remunerados y garantizar a quienes se emplean en los servicios de cuidados realicen su trabajo de manera segura. El Estado debe potenciar el funcionamiento de los comedores populares y otros programas sociales que aseguran alimentación. Pero también debe empezar a respaldar a las ollas comunes en presupuesto, recursos, infraestructura y equipamiento, ya que por su naturaleza territorial, alta capacidad de respuesta y eficiente organización llegan a quienes más están necesitando alimentarse y en un mayor número de personas, consecuencia de asumir los cuidados de toda una comunidad. Además, es una forma justa de reducir el trabajo de cuidados no remunerado que las mujeres lideresas de las ollas comunes han decidido adjudicarse por la sensación de protección y la alta vulnerabilidad de la población que asisten.

Por otra parte, el Estado debe brindar a las mujeres lideresas de las ollas comunes la protección adecuada ante el coronavirus; tales como kits sanitarios, despistaje de Covid-19 y atención de los programas de salud en caso enfermedad. En igual forma, debe brindarles las herramientas para realizar su trabajo de la forma más segura, se podría considerar para esto implementos personales de protección, adecuación a espacios seguros con la instalación de cocinas mejoradas, y la asistencia en nutrición e inocuidad de alimentos. Así también, desarrollar y fortalecer capacidades de gestión, organización y habilidades blandas resultaría óptimo para el crecimiento colectivo de la olla común y el crecimiento personal de las mismas mujeres.

No cabe duda que las mujeres que sacan adelante las ollas comunes cuentan con capacidades organizativas innatas pero además, este espacio les está permitiendo abrirse a la oportunidad de reflexionar y formular objetivos, ya sea individuales y/o comunitarias. Es por esto que resulta clave trabajar en factores internos tales como liderazgo, participación y recursos de las ollas comunes, para potenciar el desarrollo de la organización (Hardy, 2020). El liderazgo es decisivo para estimular la acción de las y los pobladores de los asentamientos humanos, y la vez, son estos mismos los que reconocen con facilidad a sus líderes y lideresas, aquellos capaces de identificar necesidades, reivindicar derechos y exigir soluciones. Sin embargo, es necesario que a estos líderes y lideresas se les brinden la formación apropiada, especialmente en dos ejes, competencias blandas y conocimientos técnicos, para que puedan continuar su proceso de empoderamiento. Estas capacidades están siendo fortalecidas en asentamientos específicos y mediante el trabajo de ONGs, por lo que el impacto suele ser puntual y poco significativo. Se necesita que la academia, empresa y los gobiernos locales

articulen esfuerzos y sean agentes activos en el desarrollo de programas sostenibles de liderazgo de las comunidades.

8.2. Sobre políticas públicas para asegurar el derecho a la alimentación

En diciembre del 2020, el Congreso de la República aprobó un proyecto de ley, que entre otros temas, buscaba incorporar de forma excepcional a las ollas comunes, como organización sociales de base para combatir la emergencia nacional sanitaria ocasionada por la Covid-19. Las normativas hasta ese momento existentes, tan sólo reconocían a los comedores populares como organizaciones de asistencia alimentaria que cuentan con respaldo estatal. Sin embargo, debido a las estrictas medidas de confinamiento, los comedores populares tuvieron un período de tres meses, desde el inicio de la pandemia, que no funcionaron; y posteriormente su reapertura fue un proceso lento y tardío. De los 13,664 comedores populares que existen a nivel nacional, 7 de cada 10 comedores estaban funcionando para setiembre y ocho de cada diez para finales del 2020, según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Santandreu, 2021b). Mientras tanto, han sido las ollas comunes las que han protagonizado la resistencia comunitaria brindando alimento a las poblaciones vulnerables desde el inicio de la pandemia.

Con esta propuesta promulgada en febrero del 2021 como Ley N° 31126, se plantean varios mecanismos para vincular a las ollas comunes a la estrategia alimentaria. Esta ley pretende brindar asistencia técnica a los gobiernos locales para que realicen de manera efectiva el registro de las ollas comunes, pero también que puedan asegurar la adecuada organización, administración y ejecución de las mismas para optimizar la labor y atención alimentaria que vienen realizando, mediante la asignación de recursos públicos. Como menciona Santandreu (2021) este empadronamiento debería también identificar la extensión y profundidad de la emergencia alimentaria, sobretudo información de la población beneficiaria, condiciones de la olla e información de los asentamientos humanos en que se ubican, para diseñar respuestas acorde a la información y necesidades existentes, y no tan sólo destinar donativos o saldos presupuestales.

Hasta el momento, esta ley no cuenta con reglamento por tal no ha podido ser implementada. Mientras tanto, la Mesa de Trabajo de Seguridad Alimentaria, como iniciativa de la Municipalidad Metropolitana de Lima y que reúne diversos actores públicos, de la sociedad civil y la cooperación internacional, ha generado y mantiene un registrado de al menos 1068 ollas comunes distribuidas en 31 distritos de Lima Metropolitana y Callao (Santandreu, 2021), con posibilidad que existan más y que hasta el momento han podido ser identificadas. Esta experiencia únicamente ocurre en la ciudad capital, y debería ser replicada por otras municipalidades a nivel nacional. Resulta imprescindible el compromiso político de los gobiernos locales para que puedan liderar estos registros a nivel nacional, y que posteriormente permita la eficiente distribución de víveres y presupuesto a las ollas comunes y el respeto a la institucionalidad de las mismas. A su vez, se debería implementar un plan vigilancia

ciudadana y un sistema de seguimiento y monitoreo, de los organismos competentes, para la fiscalización de los gobiernos locales e incluso a las ollas (Torres, 2021).

Por otra parte, si bien la Ley N° 31126 da reconocimiento transitorio a las ollas por circunstancias de emergencia nacional, con la reciente Ley N° 31315 se podría dar un apoyo más consistente y posiblemente un reconocimiento permanente a las ollas comunes. A más de un año de inicio de la pandemia, finalmente se promulga la “Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, gracias a la incidencia política de las ollas comunes organizadas en la Red de Ollas Comunes de Lima y otros organismos sociales. Dentro de este marco legal se podrán desarrollar políticas públicas para garantizar el derecho a una alimentación adecuada, saludable y de calidad de la población, en especial a personas en pobreza o pobreza extrema, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros.

Es la primera norma en el Perú que considera la inseguridad alimentaria, otra de las problemática que ha sido destapada e impulsada por pandemia, pero nuevamente por burocracia y poca voluntad política sigue en espera la reglamentación para que se ponga en marcha dicha política. En este escenario, se cree pueda ser posible que las ollas comunes tomen una categoría similar a los comedores populares, es decir de organizaciones sociales de base con propio presupuesto público. Siendo aún incierto el futuro de las ollas comunes, lo inmediato y prioritario debería ser enfrentar la inseguridad alimentaria con acciones y mecanismos eficaces, dentro del marco legal vigente, que permitan que la ayuda llegue a donde el Estado no está llegando. En esta línea, se exige la necesidad que se declare en “estado de emergencia alimentaria” al país, cuyo régimen extraordinario permitiría que las instituciones públicas competentes puedan tomar decisiones ágiles y trabajar con inmediatez para afrontar la crisis alimentaria.

Por último, en enero del 2021 se crea el Programa Temporal Hambre Cero con la finalidad de contribuir en la reducción de brechas de inseguridad alimentaria de manera focalizada, diferenciada y gradual, en beneficio de la población del ámbito urbano y rural en situación de vulnerabilidad como resultado de la propagación de la covid-19. Este programa multisectorial liderado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social apunta a tres ejes esenciales: desarrollo productivo con énfasis en la agricultura familiar, apoyo alimentario en el acceso a cantidades suficientes de alimentos a las poblaciones vulnerables y la articulación territorial a través de la asistencia técnica a los gobiernos locales para optimizar la gestión de los comedores populares (Andina, 2021). A pesar de la iniciativa pública, es lamentable constatar que las ollas comunes no han sido integradas a este programa. Por lo que, resulta necesaria la integración de las ollas comunes como organizaciones estratégicas para lograr los objetivos de dicho programa. Sobre todo cuando territorialmente las ollas comunes se ubican en aquellos lugares donde se concentra la población vulnerable y donde hasta el momento los programas públicos han brindado una mínima o nula asistencia.

9. REFLEXIÓN CRÍTICA

La práctica comunitaria de las ollas comunes es muy frecuente en situaciones de crisis sociales en el Perú. Tan sólo recordar que hace algunos años atrás resurgieron en ciudades específicas, tal es el caso en 2007 durante el terremoto que afectó a la población de Ica y en el Fenómeno del Niño del 2017, que dejó a más de cientos de damnificados en la región norte del país. Sin embargo, es en marzo del 2020, debido a la pandemia de la COVID-19, que este tipo de respuesta comunitaria empieza a proliferar de manera instantánea y rotunda en todo el territorio nacional, principalmente en aquellas grandes ciudades marcadas por la segregación, marginación y desigualdad social.

Es indiscutible que la pandemia no ha tenido los mismos efectos en la población. La crisis económica y sobretodo la crisis alimentaria han vulnerado más a aquellos colectivos que se encontraban en situación preocupante antes de la emergencia sanitaria. Tan sólo en Lima, capital del Perú que concentra más de un tercio de la población nacional, es posible ver a más personas en la calle que han perdido sus ingresos y ven limitados, más que nunca, el acceso a los alimentos. Pero esta situación se agudiza en esos territorios invisibilizados, generalmente en los cerros de la ciudad, donde la población, que en su mayoría son inmigrantes internos y en condición pobreza, se asientan en construcciones precarias y con falta de servicios básicos; y que el Estado no llega ni atiende, a pesar de las circunstancias de profunda necesidad.

Entonces una se pregunta, ¿cómo logran sobrevivir miles de peruanos y peruanas a pesar de esta cruda realidad agravada por la pandemia?, ¿cómo sigue saliendo adelante, en medio de la crisis, esa población que lleva años abandonada por el Estado?. Lo cierto es que, gran parte de la población no cree en su clase política y sobre todo, dicen no esperar nada del Estado. Pero estos mismos reconocen y enfatizan la solidaridad entre los mismos peruanos, y que son las diferentes acciones colectivas y comunitarias, las que les permiten cubrir sus necesidades vitales y por tal, salir adelante. Este escenario reivindica que los cuidados son imprescindibles e indiscutibles para el sostenimiento de la vida, pero también muestra que por los insuficientes programas públicos de cuidados y la privatización de la mayoría de estos; son las comunidades a través de las mujeres, las que brindan sin cuestionamiento y como parte de su rol maternal, estos cuidados a más personas.

La actividad realizada en la olla común “Guerreras” es una muestra que los cuidados siguen siendo protagonizados por mujeres, pero también es una expresión de que el sistema capitalista patriarcal impone sobre las mujeres un rol de cuidadoras, aprovechándose de los sentimientos de abnegación para que estas desarrollen trabajos de cuidados no remunerados para más personas en pro de la economía. E incluso, pareciera que el Estado ha hecho un pacto oculto para mantener el sistema, porque a pesar de lo asfixiante que es la situación de inseguridad alimentaria para decenas de miles de personas, su accionar sigue siendo torpe, lento, ineficiente e ineficaz; con políticas que no evidencian la realidad y con resultados casi insignificantes.

Muy a pesar de esto, las mujeres de la olla común admiten que sino son ellas, ¿quién lo hará?. Saben que las necesidades de su comunidad son más apremiantes y no escatiman esfuerzos para continuar con sus labores. Lo resaltante de ello, es que gran parte de la ayuda que reciben para el funcionamiento, se debe a que ellas han debido de reforzar sus capacidades comunicativas y de generación de redes. Estas capacidades se han visto potenciadas frente a la necesidad colectiva, y ellas se han convertido en sujetas que visibilizan y denuncian la problemática de inseguridad alimentaria que están viviendo, pero también formulan estrategias y propuestas para un cambio social.

A corto plazo las demandas de estos colectivos deben ser escuchadas y atendidas, y el Estado debe actuar con suma urgencia para salvaguardar los derechos de la población. No obstante, esta crisis multidimensional debería ser la oportunidad de replantear un nuevo sistema, que articule el accionar de Estado, empresa y sociedad civil, donde se priorice la vida de las personas, en equidad de género y con justicia social.

10. BIBLIOGRAFÍA

Artículos:

- Batthyány, K. (2015), Las políticas y el cuidado en América Latina: Una mirada a las experiencias regionales. *Serie Asuntos de Género*. Pp. 124, 9-43.
- Cuadra, M.; Soto, D.; Meza, A.; Miranda, A. y De Las Casas, F. (2021). Nosotras también estamos en primera línea: Las mujeres de las Ollas Comunes de Lima Metropolitana durante la crisis de la Covid-19. *Revista Latinoamericana Liderazgo, Innovación y Sociedad*. Año 2, N° 1, pp. 66-81.
- Díez, E. J.; Valle, E.; Terrón, E. y Centeno, B. (2003). El liderazgo femenino y su ejercicio en las organizaciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*. 33 (3), pp. 1-19.
- Erazo, M., Jiménez, M. y López, C. (2014). Empoderamiento y liderazgo femenino; su papel en la autogestión comunitaria en el corregimiento El Hormiguero - Valle del Cauca. *Avances en Psicología Latinoamericana*. Vol. 32, núm. 1, 2014, pp. 149-157.
- Escobar, D. (2019) Empoderamiento y educación social de mujeres y líderes comunitarias. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, Número 72, pp. 151-166.
- García, S., Sanz, J. y Ugena-Sancho, S. (2020). Discursos y prácticas en experiencias de cuidado comunitario: Una perspectiva moral entre cuidados gaseosos, líquidos y sólidos. *Revista Española de Sociología*. 30(2), a28, pp. 1-19.
- Kabeer, N. 1999. Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*. Número 30, pp. 435-464.
- Martínez, N. (2012). Reseña metodológica sobre los grupos focales. *Diá-logos* 9, 47-53.
- Martínez-Buján, R. (2019). Cuidados con "sentido común": desafíos, vacíos y contradicciones. *Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research*, Número 44. 2019/2, pp. 111-124.
- Martínez-Buján, R. y Vega, C. (2021). El ámbito comunitario en la organización social del cuidado. *Revista Española de Sociología*. Número 30 (2) a25, pp. 1-11.
- Moré, P. (2020). Cuidado y crisis del coronavirus: el trabajo invisible que sostiene la vida. *Revista Española de Sociología*. 29 (3), pp. 737-745.
- Rojas, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*. Número 25, pp. 57-7.
- UNRISD. (2010). Cuál es la importancia del cuidado para el desarrollo social. *UNRISD Investigación y política*. Síntesis 9. Abril, 2010.
- Torres, R. (2021). Hambre Cero en el Perú y Emergencia Alimentaria. *Intercambio*. Edición N° 54, Desafíos Sociales.
- Vega, C. y Martínez-Buján, R. (2017). Explorando el lugar de lo comunitario en los estudios de género sobre sostenibilidad, reproducción y cuidados. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*. Número 22 (2), pp. 65-81.

Vega, C., Torres, A. y Paredes, M. (2021). Crisis reproductiva, cuidados y sostenimiento en contextos de desastre: Experiencias comunitarias tras el terremoto en Ecuador. *Revista Española de Sociología*. 30 (2), pp. 1-22.

Libros:

Corbetta, (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGrawHill.

Defensoría del Pueblo. (2020). *Sobrecarga de labores en las mujeres durante la cuarentena por la emergencia sanitaria*. Primera edición. Lima, Perú. Julio 2020.

Hardy, C. (2020). *Hambre + dignidad = ollas comunes*. Segunda edición LOM ediciones. Agosto de 2020.

Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*.

INEI. (2020). *Panorama de la Economía Peruana 1950-2019*. Lima, abril del 2020.

León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santafé de Bogotá: TM Editores.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós. 1° Edición. Buenos Aires, Argentina.

Rowlands, J. (1997). *Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: Un modelo para el desarrollo*, en León, M. 1997. (comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Santafé de Bogotá: TM Editores.

Sanchis, N. (2020). *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia ...y más allá*.

Santandreu, A. (2021a). *Ollas contra el hambre: Entre la victimización y la resistencia*. Fundación Friedrich Ebert.

Santandreu, A. (2021b). *Ayuda Humanitaria para la emergencia alimentaria*. Fundación Friedrich Ebert.

ONU Mujeres y CEPAL. (2020). *Cuidados en América Latina y El Caribe en tiempos de Covid-19*. Agosto 2020.

Notas de prensa:

Andina. (2021). *Hambre Cero: conoce en que consiste este plan multisectorial y sus objetivos*. Andina Agencia Peruana de Noticias. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-hambre-cero-conoce-que-consiste-este-plan-multisectorial-y-sus-objetivos-841288.aspx>

Cuadros, F. (2021). *3,3 millones de peruanos cayeron en la pobreza*. La República. Recuperado de: <https://larepublica.pe/economia/2021/05/15/33-millones-de-peruanos-cayeron-en-la-pobreza/>

INEI. (2021). *Pobreza monetaria alcanzó al 30,1% de la población del país durante el año 2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de:

<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/pobreza-monetaria-alcanzo-al-301-de-la-poblacion-del-pais-durante-el-ano-2020-12875/>

Melendez, G. y Lupo, A. (2020). *Las ollas contra el hambre: ¿cómo se combate la crisis alimentaria provocada por la pandemia?*. Revista Ideele. Recuperado en: <https://www.revistaideele.com/2020/07/07/las-ollas-contra-el-hambre-como-se-combate-la-crisis-alimentaria-provocada-por-la-pandemia/>

Zárate, J. (2020). *Más miedo al hambre que al virus*. IDL – Reporteros. Recuperado de: <https://www.idl-reporteros.pe/mas-miedo-al-hambre-que-al-virus/>

Otros materiales:

Batthyány, K. (2020). *Organización social del cuidado y crisis sanitaria en América Latina y el Caribe*. Dossier: Reflexiones en torno al COVID-19. LASA Forum, 51(3), 24-27.

Esquivel, V. (2011). *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Serie Atando cabos: deshaciendo nudo. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Octubre 2021.

Economistas Sin Frontera y Asociación Andecha. (2021). *Visibilizar lo invisible*. Marzo, 2021.

FAO, FIDA y OMS (2020). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*. Roma: FAO.

Gamero, J. y Pérez, J. (2020). *Perú: Impacto de la Covid-19 en el empleo y los ingresos laborales*. Nota técnica país. Organización Internacional del Trabajo. Setiembre, 2020.

INEI. (2019). *Producción y Empleo Informal en el Perú: Cuenta satélite de la economía informal 2007-2018*. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Kidder, T. y Pionetti, C. (2013). *Metodología participativa: Análisis rápido de los cuidados*. Guía para responsables y facilitadores/as. Oxfam.

López, S., Lleó, R., Pérez, A. y Santillan, C. (2012). *Cuadernos de debate feminista: I. Sostenibilidad de la vida*.

Palacios, F. (2020). *La participación y rol de las mujeres de sectores populares en ollas comunes*. Universidad de las Américas.

Peris, J. y Herrera, P. (2014). *Técnicas básicas de investigación cualitativa*. Valencia, España: Universidad Politécnica de Valencia.

PREDES. (2020). *Plan Comunal de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Nueva Rinconada, Pamplona Alta, Distrito San Juan de Miraflores 2020 – 2030*. Centro de Estudios y Prevención de Desastres

PREDES. (2019). *Proyecto: Reducción del riesgo en áreas vulnerables de Pamplona Alta, distrito San Juan de Miraflores, Provincia de Lima, Perú*. Financiado por USAID. Centro de Estudios y Prevención de Desastres

Portilla, E. (2013). *Los comedores populares de Lima como espacios de negociación*. Tesis para optar el grado académico de Magister en Sociología. PUCP.

ONU Mujeres. (2018). *Reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados: Prácticas inspiradoras en América Latina y el Caribe*.

Tovar, F. (2008). *Participación y empoderamiento de las mujeres. Estudio de Caso: escuela de dirigencia comunitaria del programa educación para la participación y la convivencia ciudadanas – EDUPAR*. Trabajo de Grado para optar el Título de Socióloga. Universidad del Valle. Santiago de Cali.

WFP. (2020). *Remote Assessment COVID-19 Latin American and the Caribbean*. World Food Program.